

BOLETÍN DEL CIJ N° 10

DEL 22 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2017

❖ CONVOCATORIAS:

- **ACTIVIDADES.....**[PÁG. 2](#)
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....**[PÁG. 7](#)
- **BECAS Y AYUDAS.....**[PÁG. 13](#)
- **CURSOS.....**[PÁG. 23](#)
- **EMPLEO.....**[PÁG. 36](#)
- **PREMIOS Y CONCURSOS.....**[PÁG. 72](#)

Centro de Información Juvenil. Servicio de Juventud. Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Pirolo s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tlfnos.: 955 47 36 14 / 29 / 20. Fax: 955 47 36 27
cij.juventud@sevilla.org

ACTIVIDADES**DEPORTIVAS****Título:** *NIGHT RUN, MÁXIMA DIVERSIÓN***Convocante:** NIGHT RUN**Dirección:** [HTTP://NIGHTRUN.COM.ES](http://NIGHTRUN.COM.ES)**Extracto:** Night Run desembarca en España con dos carreras, el 23 de junio en Sevilla, y el 8 de julio en Madrid, que marcarán el inicio del circuito internacional por nuestro país antes de seguir en Huelva, Las Rozas y Soria tras más de diez años de actividad en Brasil, México y otros países.

La música, presente en la zona de salida y meta, y en diferentes puntos del circuito, junto con un espectáculo de luces en el corazón de la carrera y otras partes del circuito, son elementos esenciales de la diversión en Night Run. En España, el amplio programa de animación que incluye cada carrera contará con el apoyo de Máxima FM, emisora oficial del circuito en España que llevará con Night Run la fiesta del deporte a cada una de las sedes.

La bolsa del corredor es también uno de los sellos distintivos de Night Run. Camiseta, Gymsack, Luz Frontal y Medalla Finisher de alta calidad como gran recuerdo de la experiencia de participación en la prueba.

Información general de de Night Run en Sevilla:

Día: 23 de Junio

Horario de Salida: 22:00h

Lugar: Isla de la Cartuja

Distancias: 5k y 10k

Retirada del Dorsal: Viernes 23 de Junio de 12:00 pm a 8:00 pm a un costado de la Zona de Festival, polideportivo isla de la Cartuja.

Categorías:

RUN RACE 10K

– Categoría absoluta: Masculino y Femenino

– Categoría Junior (14-18 años): Masculino y Femenino

– Categoría senior (19-40 años): Masculino y Femenino

– Categoría master (41-54 años): Masculino y Femenino

– Categoría Veterano (+55 años) Masculino y Femenino

FUN RACE 5K

Categoría absoluta: Masculino y Femenino.

Premios:

En FUN RACE (5K) se premiará a los tres primeros clasificados absolutos, tanto masculino como femenino con un trofeo Night Run. Además, todos los participantes que finalicen la carrera conseguirán una increíble medalla finisher.

En RUN RACE (10K) se premiará a los tres primero clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino, y a los tres primeros clasificados absolutos, masculino y femenino. Además, todos los participantes que finalicen la carrera conseguirán una increíble medalla finisher.

Retirada del kit

Más información e inscripción:

<http://nightrun.com.es/sevilla>

<https://www.rockthesport.com/es/evento/night-run-sevilla-2017>

Toda la información de Night Run en España en www.nightrun.com.es

Fuente: ASDEPORTE ESPAÑA

Plazo hasta: 23/06/2017

ACTIVIDADES

EDUCATIVAS

Título: *I ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE ADOLESCENTES*

Convocante: CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD

Dirección: [HTTP://WWW.MUJEREENIGUALDAD.COM](http://www.mujiereenigualdad.com)

Extracto: La Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad ha puesto en marcha este año un programa de educación y sensibilización contra la violencia de género entre menores de edad. Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, está dirigido a adolescentes de 12 a 18 años.

Una parte del proyecto consiste en la realización de un estudio sobre la violencia de género entre los/as jóvenes. Para elaborarlo la organización necesita que chicas y chicos de entre 12 y 17 años (ambos inclusive) cumplimenten una encuesta a la que puede accederse a través de este enlace externo: <https://goo.gl/forms/HEnBTyBi9vbHHy3G2>

Con los datos obtenidos se publicará, a finales de 2017, una guía online de prevención y sensibilización que recopilará las opiniones de los adolescentes sobre la violencia machista y ofrecerá pautas para prevenir actitudes de control, sensibilizar y detectar las primeras señales de la violencia de género.

Periodo de inscripción: del 11/05/2017 al 01/09/2017

Más información:

Web Mujeres en Igualdad: http://www.mujiereenigualdad.com/Violencia-de-genero-en-adolescentes_es_188.html

Encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfEyLVgJZjWZMaIFU05N3JXe_cZ5hiC8t6w8fbQtts3SOiJKQ/viewform?c=0&w=1

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 01/09/2017

ACTIVIDADES

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Título: *CAMPAMENTOS VERANO REAJ*

Convocante: RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ)

Dirección: [HTTP://REAJ.COM](http://reaj.com)

Extracto: Los albergues juveniles adheridos a la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) organizan diferentes campamentos de verano para la temporada de verano 2017.

Cada uno de los campamentos tiene un objetivo concreto (de idiomas, deportes náuticos, de naturaleza, etc.), va dirigido a jóvenes de diferentes rangos de edad, y la inscripción, tarifa y localización es diferente para cada uno de ellos.

Todas aquellas personas interesadas pueden consultar un listado con la información individualizada en la web de REAJ. Campamentos

Fecha Celebración:

Todos los campamentos tendrán lugar durante los meses de verano (finales de junio, julio y agosto). Para conocer las fechas concretas consultar en el listado de albergues el campamento que te interese.

Más información:

REAJ Campamentos: <http://reaj.com/campamentos-andalucia-11-15-anos/>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

ACTIVIDADES**VARIAS****Título:** *II JORNADAS DE GÉNERO Y DROGAS. SEVILLA***Convocante:** FUNDACIÓN ATENEA**Dirección:** [HTTP://FUNDACIONATENEA.ORG/](http://fundacionatenea.org/)**Extracto:** Fundación Atenea organiza con la financiación de Plan Nacional sobre Drogas, las II Jornadas de género y drogas: condicionantes de género que inciden en el consumo de droga.

Esta jornada dirigida principalmente a profesionales del sector, pretende profundizar en la influencia que estos condicionantes tienen en el consumo problemático de drogas y en las diferentes iniciativas y propuestas que los equipos profesionales están diseñando y/o llevando a cabo.

La jornada tendrá lugar el próximo miércoles 19 de Junio en CaixaForum Sevilla. Camino de los Descubrimientos s/n, 41092 - Sevilla.

Más información:

Programa: http://mujerydrogas.fundacionatenea.org/?page_id=249

Formulario de inscripción: http://mujerydrogas.fundacionatenea.org/?page_id=217

No dude en contactar con la Fundación Atenea si necesita más información.

fundacion_atenea@fundacionatenea.org

Dirección:

Fundación Atenea

Polígono Sur de Sevilla. Avda. de la Paz s/n. 41013-Sevilla

<http://fundacionatenea.org/>

Fuente: FUNDACIÓN ATENEA**Plazo hasta:** 16/06/2017[Subir](#)

AYUDAS Y SUBVENCIONES**ASOCIACIONES Y COLECTIVOS****Título:** *SUBVENCIONES A ASOCIACIONES JUVENILES DE ANDALUCÍA***Convocante:** INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD**Dirección:** C/ MAESE RODRIGO, 1**Población:** SEVILLA**Provincia:** SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 89 de 12/05/2017 se ha publicado la Orden de 2 de mayo de 2017, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza, para el ejercicio 2017.

Se convocan para el ejercicio 2017, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de subvenciones, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza.

Ayudas para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza. Con estas ayudas se financiarán gastos corrientes de proyectos y/o actividades dirigidas mayoritariamente a la juventud andaluza, en algunos de los siguientes ámbitos:

- Emancipación (Empleo).
- Participación y Voluntariado. (Fomento de valores democráticos: igualdad, prevención de la violencia entre iguales, interculturalidad).
- Innovación (Investigación, Cultura Emprendedora y Nuevas Tecnologías).
- Calidad de Vida (Salud, Ocio, Cultura; Deporte y Medio Ambiente).

Tanto la solicitud, como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos, figuran publicados en el presente BOJA junto con la convocatoria y se podrán obtener en la siguiente URL www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud, en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en las sedes de las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud y Servicios Centrales del mismo.

Periodo de inscripción: del 13/05/2017 al 13/06/2017

Requisitos:

Podrán ser beneficiarios/as de estas ayudas:

- Asociaciones Juveniles.
- Federaciones constituidas por éstas.
- Secciones Juveniles de otras Entidades.
- Grupos de Corresponsales Juveniles.

Más información:

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans y en el presente BOJA.

Convocatoria en el BOJA nº 89 de 12/05/2017:

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/89/BOJA17-089-00016-8209-01_00113491.pdf

Extracto convocatoria: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/89/BOJA17-089-00002-8210-01_00113492.pdf

Teléfonos: 955036350 / 955035700 / 955035041

Fax: 955036360

Fuente: BOJA Nº 89 DE12/05/2017

Plazo hasta: 13/06/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES**INVESTIGACIÓN**

Título: *AYUDAS DE INICIACIÓN EN LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ*

Convocante: UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Dirección: [HTTPS://PORTAL.UAH.ES](https://portal.uah.es)

Extracto: En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 127 de 30/05/2017 se ha publicado el Extracto del Acuerdo de 18 de mayo de 2017, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, por el que se convocan las Ayudas de Iniciación en la Actividad Investigadora.

En concreto el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá convoca 20 Ayudas de Iniciación en la Actividad Investigadora, cuyo objeto es promover la iniciación y la formación básica, en investigación científica y técnica, de aquellos/as graduados/as universitarios/as o con titulación universitaria similar, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y deseen realizar un trabajo de investigación, en un Departamento o Instituto Universitario de Investigación de la Universidad de Alcalá, con el fin de acceder a las convocatorias de Personal Investigador Predoctoral en Formación reguladas por el artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

El disfrute de las ayudas será de doce meses, a partir del 1 de octubre de 2017. El período de disfrute de la ayuda es improrrogable y con dedicación exclusiva a la misma. La fecha límite de incorporación a la ayuda será el 1 de enero de 2018.

Requisitos:

Graduados universitarios, o con titulación universitaria similar, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y deseen realizar un trabajo de investigación, en un Departamento o Instituto Universitario de Investigación de la Universidad de Alcalá, con el fin de acceder a las convocatorias de Personal Investigador Predoctoral en Formación reguladas por el artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Dotación:

La dotación de las ayudas será de 830 euros brutos al mes.

El plazo de presentación de solicitudes (tanto de forma telemática como por registro) estará comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2017, ambos inclusive. La solicitud enviada telemáticamente pero no presentada por registro en el plazo conferido al efecto será excluida.

Periodo de inscripción: del 01/06/2017 al 30/06/2017

Más información:

La información relativa a la convocatoria puede encontrarse en la página web de la universidad:

https://portal.uah.es/portal/page/portal/investigacion/financiacion/programa_propio/jovenes_investigadores#iniciacion

Extracto de la convocatoria en el BOCM nº 127 de 30/05/2017:

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/05/30/BOCM-20170530-14.PDF

Fuente: BOCM N° 127 DE 30/05/2017

Plazo hasta: 30/06/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES**VARIAS****Título:** *BANCO DE PROYECTOS EMERGENTES Y DE NUEVOS MEDIOS***Convocante:** INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**Dirección:** C/ SILENCIO, 1**Población:** SEVILLA**Provincia:** SEVILLA**Código Postal:** 41001

Extracto: El Ayuntamiento de Sevilla, a través de ICAS, ha abierto por primera vez, una convocatoria de apoyo a la creación que surge a raíz de la línea de trabajo de residencias artísticas desarrollada en el Centro de las Artes de Sevilla y que se expande, más allá de su sede actual en C/ Torneo 18, a los diferentes equipamientos culturales de ICAS, incorporando además el proyecto Factoría Cultural como centro y núcleo de creación.

Con esta iniciativa, a la que se pueden presentar proyectos de cualquier disciplina artística, el Ayuntamiento quiere poner el foco en la importancia de los procesos de creación y dar un paso más allá de la cesión de espacios para residencias artísticas, como ya se viene haciendo en el mencionado Centro de las Artes de Sevilla, pero también en el Espacio Turina.

La finalidad de este programa, llamado de 'Creación artística-proyectos emergentes y nuevos medios', es potenciar y fomentar la creación contemporánea y reforzar y expandir la actividad que se viene desarrollando en el CAS con un programa que facilite al tejido cultural de la ciudad las herramientas, espacios y recursos técnicos, así como las contrataciones pertinentes para poner en marcha sus obras y proyectos, además de potenciar la realización de residencias de creación y ensayos artísticos y técnicos más allá del propio Centro.

Serán admisibles aquellas ideas y proyectos que se encuentren en cualquiera de las distintas fases de producción, es decir, en proceso. Se podrán presentar propuestas que centren su acción artística en la ciudad de Sevilla desde los siguientes campos: artes escénicas y música; audiovisual; artes visuales y gráficas; arte y tecnología; pensamiento; y residencias de creación.

Podrán participar todas las personas físicas o jurídicas -artistas, colectivos, asociaciones, iniciativas empresariales con un proyecto artístico en proceso de creación- capacitadas para contratar con la Administración. Las propuestas podrán presentarse de forma individual o colectiva y cada participante o equipo podrá presentar un máximo de 3 proyectos.

Las solicitudes para participar se pueden presentar en el plazo de 20 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la web de ICAS (publicado el 26/05/2017).

Plazo límite de solicitudes: hasta el 14/06/2017

La selección de los proyectos se realizará por una comisión de valoración formada por el presidente y cuatro vocales, nombrados al efecto por la persona titular de la Vicepresidencia del ICAS. El presidente será el Vicepresidente del ICAS o persona en quien este delegue y los cuatro vocales se conformarán con la Gerencia del ICAS o persona en quien este delegue, un técnico de gestión cultural del ICAS y dos profesionales de reconocido prestigio. Cada proyecto presentado se valorará atendiendo a criterios de calidad, innovación, viabilidad y trayectoria, además de la adecuación presupuestaria. Se valorará además el desarrollo y colaboración activa con otras plataformas, espacios y entornos de creación y producción.

Más información:

Descargar anuncio de convocatoria:

<https://www.dropbox.com/s/ccd8ovy8ojp5me5/Anuncio%20convocatoria.pdf?dl=0>

Descargar bases y anexos de la convocatoria:

<https://www.dropbox.com/s/hy1ox20n1wbm034/Bases%20y%20anexos.pdf?dl=0>

ICAS, Sevilla. Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla
Dirección: C/ El Silencio, 1. 41001 Sevilla

Teléfono: 955471422

Fuente: ICAS. PÁGINA WEB

Plazo hasta: 14/06/2017

[Subir](#)

BECAS Y AYUDA AL EMPLEO

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Título: *PROGRAMA EMPRENDE TUS PRÁCTICAS*

Convocante: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA / FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL ENTRECANALES

Dirección: [HTTP://FJME.ORG](http://fjme.org)

Extracto: La Fundación José Manuel Entrecanales (FJME) y la Fundación Universidad-Empresa (FUE) acaban de abrir el plazo de presentación de solicitudes para participar en el programa *Emprende tus Prácticas*.

Esta duodécima edición se desarrollará durante los meses de septiembre a enero de 2018 en 30 start-ups de base tecnológica de Ávila (1 plaza), Barcelona (3 plazas), La Coruña (1 plaza), La Rioja (1 plaza), Madrid (18 plazas), Palma de Mallorca (1 plaza) y Valencia (5 plazas).

Esta iniciativa que tiene por objetivo fomentar la cultura emprendedora entre los/as jóvenes, apoyar iniciativas empresariales con gran potencial, y ofrecer prácticas formativas de valor añadido para los/as universitarios/as.

En las once ediciones anteriores del programa “*Emprende tus Prácticas*” han participado más de 300 universitarios. En esta nueva convocatoria se ofrecen 30 plazas para estudiantes universitarios de últimos cursos y de máster de todas las áreas.

Las prácticas se desarrollarán en horario de media jornada y las personas candidatas seleccionadas recibirán una ayuda al estudio por parte de la FJME de 400 € brutos mensuales, además de ser dados de alta en el Régimen General de Seguridad Social conforme a la normativa vigente.

Cada uno/a de los/as jóvenes seleccionados/as se incorporará durante cuatro meses en alguna de las start-ups que participan en el programa, todas ellas líderes en sectores innovadores y dinámicos con alcance internacional, grandes equipos de profesionales y, sobre todo, con gran potencial de crecimiento. Por ejemplo, Fintonic, Geoblink, MiNube, Runator o Waynabox entre otras.

A través de su participación en el programa, los/as estudiantes aprenderán en un entorno dinámico, creativo y ágil, cómo se solucionan problemas y cómo hay que adaptarse a un entorno cambiante. También se tendrán en cuenta sus iniciativas porque en estas pequeñas empresas innovadoras las aportaciones de personas ajenas al proyecto son muy valiosas.

Las personas interesadas en optar por una de las plazas convocadas deberán registrarse en <http://fjme.org/etp> antes del próximo día 30 de junio de 2017 y pueden seguir la convocatoria y realizar consultas en Twitter a través de #EmprendeTusPrácticas.

La FUE ofrece más de 4.000 prácticas de calidad al año a nivel nacional. Desde hace más de 40, su principal objetivo es generar y supervisar que estos programas sean de larga duración, con formación y tutorización personalizada. Todo ello para fomentar la inserción laboral de los/as jóvenes, algo que en la mayoría de los casos se acaba logrando: el 80% de los/as estudiantes en prácticas de la FUE encuentran un trabajo en la misma compañía o dentro del sector al finalizar su programa.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 30/06/2017

BECAS Y AYUDA AL EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título: *PRÁCTICAS EN LA PLATAFORMA DE EMPLEO TALENTOTECA DE LA FUE PARA TITULADOS DE FP*

Convocante: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA
Dirección: C/ PEDRO SALINAS, 11
Población: MADRID
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28043

Extracto: La Fundación Universidad-Empresa ha renovado su plataforma de prácticas Talentoteca con la inclusión de ofertas para estudiantes de Formación Profesional. Actualmente hay 12 plazas de este tipo disponibles y se irán actualizando periódicamente hasta llegar a las más de 100 que se esperan a lo largo de 2017.

En total, la web cuenta con 228 ofertas abiertas para titulados y 101 para estudiantes, siendo los perfiles más demandados los de Ingeniería, ADE y Marketing, Publicidad y RR.HH.

Talentoteca es la plataforma de prácticas más grande de España, con más de 125.000 candidatos universitarios y recién titulados registrados, 4.000 plazas de prácticas anuales y casi 2.000 empresas activas por todo el territorio español.

La web, que está activa desde el año 1982, ofrece plazas en su mayoría en grandes empresas y cuenta con más de 100 convenios con universidades españolas y europeas.

Todas las prácticas que se ofertan en Talentoteca son remuneradas y de larga duración. El 80% de estudiantes en prácticas que han formado parte de los programas de la Fundación Universidad-Empresa han conseguido, después de realizarlas, un empleo en la misma empresa o en una del sector.

Los perfiles de FP más demandados son Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos, en Administración y Finanzas, en Agencias de Viajes y gestión de eventos, en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad y en Transporte y Logística. Las empresas en las que hay más plazas disponibles son: Airbus Defense and Space, GMV, Global Business Travel, Hermes Logística, Iveco, Lilly y Prodware Spain situadas en la Comunidad de Madrid, Catalunya, Comunidad Valenciana, Andalucía e Islas Canarias.

La FUE realiza un seguimiento continuo del desempeño de sus estudiantes y trabaja para garantizar que los objetivos de los diferentes programas se cumplan. Todas las prácticas en empresa, sean de estudiantes o recién titulados, cuentan con un programa de formación adicional para mejorar la empleabilidad de los estudiantes y un Proyecto Formativo diseñado para cada plaza de prácticas en concreto, siempre con el objetivo de garantizar el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Además diseña, imparte y renueva sus programas de prácticas para recién titulados de forma continua junto con universidades de prestigio, tales como la Universidad de Alcalá (Programas GAIA y BRIDGE), la Universidad Francisco de Vitoria (Programa OPTIMUS EXECUTIVE) o la Universidad Autónoma de Madrid (Programa CITIUS).

Dependiendo de las características de cada programa, la formación es presencial u online, y en inglés o en español.

El objetivo final es que las personas candidatas aprovechen todas las oportunidades de iniciarse en el mundo laboral a través de programas adecuados a su perfil, y además tengan acceso a empresas que creen en las prácticas de calidad y confían en la formación como vía para la detección de talento.

Más información:

<https://www.talentoteca.es/>

Teléfono: 915489871

Fuente: PORTALPARADOS.ES

BECAS Y AYUDA AL EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *V PROGRAMA DE BECAS VERISURE DE PRÁCTICAS PARA 20 TITULADOS UNIVERSITARIOS*

Convocante: SECURITAS DIRECT

Dirección: WWW.SECURITASDIRECT.ES

Extracto: Securitas Direct, empresa líder en el mercado de alarmas para hogares y negocios en España y en Europa, lanza su V Programa de Becas Verisure que busca incorporar al mercado laboral a 20 jóvenes titulados a través de un programa de formación específico. Cerca del 70% de los/as participantes entran a formar parte de la plantilla al finalizar el periodo de formación.

Las becas, con una duración de 6 meses más 6 meses prorrogables (con posibilidad de incorporarse a la compañía tras acabar el primer semestre), se dirigen a recién titulados/as en disciplinas STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Las personas candidatas vivirán su primera experiencia laboral en distintos departamentos de Securitas Direct, como I+D+i, IT, marketing, ventas, alianzas estratégicas y operaciones, entre otros. La empresa aspira a incorporar a jóvenes con iniciativa e ilusión, con una alta capacidad analítica, buen nivel de inglés y muy motivados hacia la innovación.

Desde la inauguración de este programa en 2013 se han presentado más de 12.000 candidatos/as.

El periodo de inscripción, ya abierto, finalizará a mediados de junio; las personas seleccionadas comenzarán el programa en septiembre. Desde el primer momento, los/as candidatos/as tendrán una formación teórica y práctica impartida por la UNIR con el Programa experto en Business Administration.

Securitas Direct lanza esta nueva edición en colaboración con Universia, la red universitaria de referencia en Iberoamérica impulsada por Banco Santander. En coordinación con los servicios de empleo de las universidades socias, que actualmente son más de 1.400, Universia gestiona prácticas profesionales e incorporaciones a primer empleo para universitarios y recién titulados. Las personas interesadas en participar en el Programa de Becas Verisure pueden presentar su solicitud en la web de Universia:

<http://www.emplea.universia.es/empleos/canal/4405/oferta/287962/programa-becas-verisure-securitas-direct.html>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 15/06/2017

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN****Título:** *BECAS DE INVESTIGACIÓN NATIONAL GEOGRAPHIC***Convocante:** NATIONAL GEOGRAPHIC**Dirección:** [HTTP://WWW.NATIONALGEOGRAPHIC.ES](http://www.nationalgeographic.es)**Extracto:** National Geographic presenta por primera vez en España su programa de becas para exploradores, investigadores y divulgadores que tienen como objetivo aportar un mayor conocimiento de nuestro planeta y ofrecer soluciones innovadoras para un futuro más sostenible y saludable.

Las Becas de este programa se conceden en los campos de Investigación, Conservación, Educación, Divulgación o Tecnología y se engloban, a su vez, dentro de tres grandes áreas: El Viaje Humano (proyectos que exploran y documentan la experiencia humana a través del tiempo para preservar nuestro patrimonio compartido), Vida y Lugares Salvajes (proyectos que exploran y documentan la biodiversidad de la Tierra para comprender mejor y conservar especies, hábitats, procesos y ecosistemas) y Nuestro Planeta Cambiante (proyectos que exploran y documentan los sistemas terrestres y oceánicos en el presente, el pasado y el futuro para comprender mejor y proteger el entorno en evolución).

Dentro de dichas áreas, los investigadores pueden solicitar tres tipos diferentes de ayudas concretas para llevar a cabo sus trabajos. Estas subvenciones pueden ser Becas de Carrera Temprana (brindan a los solicitantes la primera oportunidad de dirigir su propio proyecto), Becas Estándar (dirigidas a quienes tienen un horizonte claro de finalización de su proyecto, con resultados mensurables y/o tangibles) o Becas Rápidas (pensadas para dar una respuesta rápida ante circunstancias excepcionales como desastres naturales o destrucción inminente de ecosistemas).

Plazo de solicitudes:

Las ayudas pueden solicitarse online a lo largo de los 365 días del año.

Requisitos:

Presentar una propuesta de investigación innovadora y transformadora. Consulta los requisitos de cada una de las becas en la página web de National Geographic.

Dotación:

Dependiendo del tipo de ayuda solicitada, estas pueden oscilar desde los 5.000 dólares de las Becas de Carrera temprana hasta los 30.000 de las Becas Estándar.

Más información:

Extracto de la convocatoria: <http://www.nationalgeographic.es/viaje-y-aventuras/becas-de-investigacion-national-geographic-en-busca-de-un-planeta-sostenible>

Programa de Becas: <http://www.nationalgeographic.es/becas>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 31/12/2017

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Título: *BECA UNIPLACES*

Convocante: UNIPLACES

Dirección: <HTTPS://SCHOLARSHIP.UNIPLACES.COM>

Extracto: Lanzado por UniPlaces, la beca tiene como objetivo promover buenas acciones en la comunidad estudiantil, romper las barreras a la movilidad internacional y ayudar a los estudiantes con menos oportunidades.

La beca está abierta a jóvenes de todo el mundo, inscritos como estudiantes de pregrado o posgrado (a tiempo completo o parcial) en 2017 o 2018.

Tendrán que pensar en un acto de solidaridad que hayan hecho, presentado en forma de texto o vídeo. Para tener la oportunidad de tener sus costes de alojamiento pagados a través de la beca, los/as estudiantes tendrán que interactuar con un/a estudiante y luego compartirlo en la plataforma de Becas Uniplaces en scholarship.uniplaces.com.

Se premiará a diez ganadores con un semestre de alquiler gratuito (2.000 euros por ganador) durante cualquier período académico durante el período 2017-2018. La beca tendrá que ser utilizada para los costes de alquiler mientras que en la movilidad internacional, los ganadores elegirán su alojamiento libremente. Su beca se puede disfrutar dentro del año siguiente desde el anuncio de los ganadores.

Plazo: hasta el 16 de julio de 2017, 23:59.

Más información: <https://scholarship.uniplaces.com>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 16/07/2017

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**VARIAS****Título:** *BECAS FORMACIÓN ESPECIALIZADA MECD***Convocante:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**Dirección:** WWW.MECD.GOB.ES**Extracto:** En el BOE nº 124 de 25/05/2017, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha publicado el Extracto de la Orden de 17 de mayo de 2017, por la que se convocan becas para la formación especializada en áreas y materias educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se convocan becas para la formación especializada en áreas y materias educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuya finalidad es la formación e investigación en diferentes materias aplicadas a la educación, promoviendo la participación y colaboración de los beneficiarios en las tareas formativas que le sean encomendadas en las unidades administrativas durante un plazo de hasta doce meses sin posibilidad de prórroga.

Las becas se concentran en las siguientes áreas:

- Documentación y legislación educativa.
- Observación y diseño de cualificaciones profesionales.
- Evaluación educativa.
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación; investigación, innovación educativa y bilingüismo.
- Documentación, biblioteca, archivo y estadísticas educativas.

Requisitos:

Españoles o nacionales de algún otro Estado Miembro de la Unión Europea con perfecto dominio de la lengua española y residencia en España en el momento de su incorporación al disfrute de la beca, que estén en posesión de la titulación requerida para cada tipo de beca y la hayan obtenido con posterioridad al 1 de enero de 2012.

Los títulos obtenidos fuera de España deben estar homologados oficialmente.

Dotación:

La cuantía de la dotación mensual de cada beca se establece en 1.027 euros.

Periodo de inscripción: del 26/05/2017 al 08/06/2017

Más información:

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans.

Bases reguladoras: Orden ECD/248/2017, de 8 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las becas para la formación especializada en áreas y materias educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 18 de marzo).

Extracto convocatoria en el BOE nº 124 de 25 de mayo 2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/25/pdfs/BOE-B-2017-31999.pdf>

Base de Datos Nacional de Subvenciones:
<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/347349>

Fuente: BOE Nº 124 DE 25/05/2017

Plazo hasta: 08/06/2017

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**VARIAS****Título:** *CONVOCATORIA DE 120 BECAS PARA SACAR EL CARNÉ DE CONDUCIR***Convocante:** FUNDACIÓN MAPFRE**Dirección:** PASEO DE RECOLETO, 23**Población:** MADRID**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28004**Extracto:** La Fundación MAPFRE ha abierto su programa de becas para jóvenes desempleados que quieran recibir 500€ libres de impuestos para que puedan obtener el permiso de conducir tipo B o superior.

Este año la mecánica para optar a una de estas becas cambia y se realizará a través de un juego. Se entregarán veinte becas entre junio y diciembre, salvo el mes de agosto a aquellos jóvenes que consigan completar las pruebas que esta entidad ha habilitado en una plataforma. Los cinco primeros obtendrán directamente una de estas ayudas y el resto se sortearán entre aquellos/as que hayan logrado entrar en el ranking de los 100 primeros.

Para participar en las pruebas debes registrarte en la siguiente página web https://fundacionmapfre.force.com/UC_Ver_Formulario?form=jov_gam_may, y recibirás una invitación para darte de alta en la plataforma. Eso sí, debes cumplir algunos requisitos importantes, como permanecer en situación de desempleo desde el 1 de enero de este año como mínimo, residir en el domicilio familiar y pertenecer a una familia de escasos recursos, es decir que tengan ingresos inferiores a 15.000€ per cápita al año.

En total, y a lo largo de este año, la Fundación Mapfre entregará un total de 120 ayudas económicas para jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años, según las bases que puedes leer en este enlace: https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/ayudas-becas-premios/becas/sorteo-500-euros-carnet-conducir/

Bases de la convocatoria: https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/bases-convocatoria-2017_tcm1069-403091.pdf

Teléfono: 916025221**Fuente:** PORTALPARADOS.ES[Subir](#)

CURSOS

BÚSQUEDA DE EMPLEO

Título: *PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO*

Convocante: PRODETUR

Dirección: WWW.PRODETUR.ES

Extracto: Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: "Programación Neurolingüística en la Búsqueda de Empleo". Se desarrollará en Carmona desde el 19 al 26 de junio de 2017.

"Mis creencias y valores: el sistema operativo en la búsqueda de empleo". Permitir que sus participantes tomen conciencia de los recursos internos de que disponen para liderarse a sí mismos y dotarles de herramientas, técnicas y habilidades en el desempeño de la búsqueda de empleo, con la finalidad última de facilitar que puedan actuar de una forma más eficaz.

Programa:

- INTRODUCCIÓN A LA PNL: ¿Qué es la PNL? El modelo de los Niveles Neurológicos y las opciones de cambio. Presuposiciones de la PNL. El mapa no es el territorio: Cómo se hacen los mapas.

- NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN: PNL y comunicación. El modelo de la comunicación en la PNL. Premisas de la comunicación. Los filtros en la comunicación. El metamodelo del lenguaje: explorando las "partes" del mapa. Cómo mejorar nuestra comunicación. Reconociendo los sistemas representacionales: claves de acceso. El arte de escuchar, calibrar y acompasar. Conectando con el mapa del otro: El rapport. Las posiciones perceptivas. Feedback como herramienta de comunicación y aprendizaje.

- CONECTANDO CON NUEVOS OBJETIVOS: El cerebro piensa en direcciones vitales. La planificación de objetivos y metas. Construyendo objetivos desde la confianza. Diseño de estrategias. Modelo POPS. Anclajes: Accediendo a nuestros mejores recursos.

- CONECTANDO CON UNO MISMO: MIS PASIONES Y VALORES: Creencias y valores, el sistema operativo de tu vida. La naturaleza de las creencias: El papel de las creencias. Relación entre creencias, aptitud y conductas. El papel del entorno en la construcción de las creencias. Cómo superar creencias limitantes. Misión, visión y valores personales. Alineamiento de objetivos. La importancia de quién "crees que eres". Cómo "lo que eres" afecta a lo que haces. Los valores. Los metaprogramas que dirigen nuestra atención. Trabajando las contradicciones internas.

PONENTE: Rafael Vázquez Vega

Destinatarios/as: desempleados en búsqueda activa de empleo.

Contacto: Armando Ojeda Sánchez. Tlfno.: 954 486 677. E-mail: acojeda@prodetur.es

Asistencia: Presencial

Fecha de fin de inscripción: 12 de junio de 2017.

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/programacion-neurolinguistica-busqueda-empleo-carmona-2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración:

Centro Municipal de Formación Integral, Edificio Hytasa

C/ Carmen Llorca s/n, Carmona

Fechas: 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de junio de 2017

Horario: de 09:30h a 13:45h (el día 26 de junio el horario es de 09:30h a 12:45h)

Nº de horas: 23 horas

COMPROMISOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE:

La asistencia a la Acción Formativa se considerará obligatoria en todas las horas y todos los días, independiente del horario. Únicamente, ante situaciones imprevistas que pudieran surgir, se permitirá hasta un 20 % de no-asistencia. La no-asistencia superior a este 20% por razones justificadas o injustificadas privará del derecho a la expedición de todo tipo de certificado.

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 - Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 12/06/2017

CURSOS

EMPRESA

Título: *CURSO "CÓMO CONSEGUIR OPTIMISMO WOW EN TU NEGOCIO"*

Convocante: PRODETUR

Dirección: WWW.PRODETUR.ES

Extracto: Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente taller gratuito: "Cómo conseguir optimismo WoW". Se realizará en Umbrete (Sevilla) desde el 13 al 23 de junio de 2017.

OBJETIVOS: Conseguir trabajar todas las áreas de nuestro negocio con el objetivo de apuntar hacia una experiencia de usuario top, despertar en los clientes sensaciones ilusionantes y de optimismo.

PROGRAMA:

1. El optimismo inteligente
2. La Triple A: Aptitud, Actitud, Altitud
3. El color de los cristales de tus gafas
4. Metodología Clown para afrontar los negocios
5. Gamificando los procesos de la empresa

PONENTES:

Eloy Doncel Campos: <https://www.linkedin.com/in/eloy-doncel-campos-25952522/?ppe=1>

M^a Dolores García Trujillo: <https://www.linkedin.com/in/lolagarcia/?ppe=1>

Destinatarios/as:

Empresarios y emprendedores que quieran aprender cómo ilusionarse e ilusionar a su potencial mercado para obtener mejores resultados en su negocio, desde una actitud positiva y proactiva.

Contacto: Mayte Saavedra García; Tlfno.: 954 48 68 90; msaavedra@prodetur.es

Asistencia: Presencial

Fecha de fin de inscripción: hasta el 6 de junio de 2017

Formulario de inscripción: <http://prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/como-conseguir-optimismo-wow-en-tu-negocio-umbrete-2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Umbrete
Plaza de la Constitución, nº. 5. Umbrete (Sevilla)



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Fechas: 13, 15, 16, 20, 22, 23 de junio de 2017

Horario: 17:00 a 21:15 h.

Nº de horas: 24 horas.

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja) 41092 Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 06/06/2017

CURSOS

EMPRESA

Título: *PROGRAMA VIVES EMPRENDE PARA JÓVENES*

Convocante: ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Dirección: WWW.ACCIONCONTRAELEHAMBRE.ORG

Extracto: Acción contra el Hambre, con la financiación del Fondo Social Europeo y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, organiza el programa Vives Emprende para Jóvenes.

Este programa está dirigido a aquellos/as jóvenes que tienen dificultades para entrar en el mercado laboral y se plantean el emprendimiento como una opción para acceder a él.

Los/as participantes recibirán formación sobre cómo construir un negocio y cómo desarrollar competencias emprendedoras, a través de un itinerario adaptado y personalizado adaptado a su situación. Además, se realizarán sesiones grupales prácticas, networking y se trabajarán aspectos como la motivación y la autoconfianza.

Los talleres de 'Vives Emprende para Jóvenes' se realizan en Toledo, Cáceres, Sevilla y Barcelona.

Requisitos:

Pueden inscribirse jóvenes hasta 30 años (incluidos).

Periodo de inscripción: del 01/01/2017 al 31/12/2017

Más información:

Programa Vives Emprende, Acción contra el hambre:
<https://www.accioncontraelhambre.org/es/emprende>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 31/12/2017

CURSOS

EMPRESA

Título: *TALLER SOBRE METODOLOGÍA DE SIMULACIÓN DE EMPRESAS.*

Convocante: PRODETUR

Dirección: WWW.PRODETUR.ES

Extracto: Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente taller gratuito: “Taller Metodología de Simulación de Empresas”. Se desarrollará en Sevilla desde el 12 al 14 de junio de 2017.

La Simulación de Empresas es un método de enseñanza-aprendizaje basado en la reproducción de situaciones reales de trabajo, permite adquirir una experiencia laboral idéntica a la real llevando la oficina de trabajo al aula (Empresa Simulada). El alumno/a aprende realizando las tareas administrativas más habituales en la empresa real, trabajando en los departamentos de la Empresa Simulada.

El objetivo de este taller es capacitar a técnicos formadores para la aplicación de la Simulación de Empresa en acciones formativas de gestión y administración de empresa, a través del Entorno Simulado de PRODETUR.

PROGRAMA:

Módulo 1. METODOLOGÍAS ACTIVAS DE FORMACIÓN: LA SIMULACIÓN DE EMPRESAS.

Módulo 2. INNOVACION EN EL AULA

Módulo 3. ITENERARIO DE FORMACIÓN TEORICO-PRACTICO EN LA EMPRESA SIMULADA.

Módulo 4. PROCESO DE PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA SIMULADA: EXPERIENCIA PRÁCTICA EN EL AULA.

Módulo 5.- ENTORNO SIMULADO: RED COMERCIAL y AGENCIA SIMULACIÓN PRODETUR. PLATAFORMA INFORMÁTICA DE SIMULACIÓN DE EMPRESA

Ponentes: Carmen Sánchez Fernández- PRODETUR, S.A.U; Carmen Montero López - PRODETUR, S.A.U. Marien Pérez - PRAKTICA FORMACIÓN

Destinatarios/as:

Técnicos-formadores con experiencia en el ámbito de la gestión y administración de empresa. Con titulación universitaria: Empresariales, Económicas, Relaciones Laborales o Graduado Social, Derecho, Administración y Dirección de Empresa. Conocimientos: Organización y gestión de empresa (contabilidad, fiscal, comercial y RRHH), Software de gestión empresarial.

Contacto: Valentina García Berro: Tlfno.: 954 486 857; vgarcia@prodetur.es
Carmen Sánchez Fernández; Tlfno.: 954 486 859; csanchez@prodetur.es

Asistencia: Presencial

Fecha de fin de inscripción: hasta el 5 de junio de 2017

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/eventos/taller-metodologia-simulacion-sevilla-2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración:

Sede PRODETUR SAU. C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). Sevilla

Fechas: 12, 13 y 14 de junio de 2017

Horario: 16:30 a 20:30 h

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja)

41092 Sevilla

Tlfn.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 05/06/2017

CURSOS

IDIOMAS

Título: *CURSOS INTENSIVOS DE VERANO DEL SERVICIO DE IDIOMAS DE LA UPO*

Convocante: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Dirección: CTRA UTRERA, KM 1

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41013

Extracto: El Servicio de Idiomas de la Universidad Pablo de Olavide pondrá en marcha durante los meses de julio y septiembre cursos intensivos de inglés, francés, alemán, portugués, japonés y chino impartidos por profesorado titulado, nativo y formado en la docencia.

Los cursos de idiomas están dirigidos a dos grupos de edad: de 80 horas para adultos, tanto alumnado de la UPO como personal y estudiantes de otros centros; y de 60 horas para adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 16 años.

En el caso del primer grupo, los cursos se celebrarán del 30 de junio al 27 de julio y del 1 al 22 de septiembre en horarios de mañana y tarde; mientras que para los/as jóvenes, los cursos se celebrarán del 3 al 28 de julio de 10:00 a 13:00 horas, existiendo en este caso la posibilidad de la preparación para exámenes oficiales.

Los plazos de matriculación comprenden entre el 15 de mayo y el 23 de junio para los cursos de julio y entre el 5 de junio y el 21 de julio para los de septiembre.

En esta ocasión, se realizará un sorteo de un curso extensivo 2017/2018 gratis entre todas las personas matriculadas para los intensivos de julio y septiembre.

Para la asistencia a los cursos intensivos de verano es necesaria la realización de una prueba de nivel, que condicionará el acceso al curso que se ajuste al dominio del idioma elegido.

Los programas disponen de todos niveles desde el A1 al C2 en función del idioma elegido y los grupos estarán formados entre 8 y 15 alumnos/as.

A lo largo del curso, el profesorado realizará dos evaluaciones para cada estudiante, valorando las cuatro destrezas de comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, además de la motivación, el esfuerzo y la calidad de los trabajos entregados. La nota media de la evaluación continua y la asistencia mínima representan la nota final de curso.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Más información:

<https://www.upo.es/diario/institucional/2017/05/hoy-se-abre-la-matricula-para-los-cursos-intensivos-de-verano-del-servicio-de-idiomas-de-la-upo/>

<https://www.upo.es/idiomas>

<https://www.upo.es/idiomas/cursos/curVerano/index.jsp>

https://www.upo.es/idiomas/cursos/cursos_Verano_jovenes/index.jsp

Teléfonos: 954349200 / 954349811

Fuente: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Plazo hasta: 21/07/2017

CURSOS**TURISMO****Título:** *CALIDAD Y EXCELENCIA EN EL TURISMO RURAL***Convocante:** PRODETUR**Dirección:** WWW.PRODETUR.ES**Extracto:** Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: "Calidad y Excelencia en el Turismo Rural". Se desarrollará en La Puebla de los Infantes (Sevilla) desde el 19 de junio hasta el 5 de julio de 2017.**Objetivos:**

Definir la filosofía y las herramientas de la gestión de la calidad como estrategia empresarial para la excelencia en el Turismo Rural.

Las micro empresas y pymes turísticas en el contexto del entorno rural están necesitadas de estrategias de apoyo para definir y analizar los productos del entorno rural.

La complejidad de este segmento y la dificultad para acertar con un modelo adecuado a cada entorno, hace cada vez más necesario analizar situaciones concretas de gestión de la calidad, y adaptarlas a las nuevas tendencias del turista. De ahí la importancia, para cuando los condicionantes y escenarios cambian, de no perder competitividad, extendiendo y fortaleciendo la presencia activa de la marca con una gestión válida y útil para generar valor. Los objetivos específicos del curso son:

- Marcar las pautas generales para una eficiente gestión de la calidad y del medio ambiente, de un negocio turístico en el entorno rural, identificando las alternativas, y los factores de éxito presentes.
- Dar a conocer al asistente las principales alternativas de gestión de la calidad, sus normativas, factores de calidad y pasos para la implantación.
- Descubrir los factores e hitos necesarios para satisfacer las necesidades y demandas del cliente.

Temario:

1. El turismo rural. Conceptualización y contexto actual. Descripción y delimitaciones.
2. Regulación legal del turismo rural.
3. Modelos de gestión de la calidad del producto turístico rural.
4. El proceso de certificación y comercialización del sello.
5. Sesión de autoevaluación del negocio de turismo rural. Colaboración mutua en torno a la creación de un destino rural consolidado, completo y de calidad.

Ponente: Ignacio Montojo de Vega**Destinatarios/as:**

Curso dirigido preferentemente a autónomos, empresarios y emprendedores del sector turístico que, tengan como estrategia empresarial incidir en la gestión de calidad y excelencia en el sector del Turismo Rural.

Contacto: Inmaculada Bascón Alcaide. E-mail: ibascon@prodetur.es. Tlfno.: 954486866

Asistencia: Presencial

Fecha de fin de inscripción: 11 de junio de 2017

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/calidad-turismo-rural-puebladelosinfantes2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración:

Centro Guadalinfo. C/ Estacada Larga s/n. La Puebla de los Infantes

Fechas: 19, 21, 26, 28 junio, 3, 5 julio 2017

Horario: 17:30 a 20:45h

Nº de horas: 24 horas

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 - Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 11/06/2017

CURSOS

TURISMO

Título: *GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS EXTRAHOTELEROS.*

Convocante: PRODETUR

Dirección: WWW.PRODETUR.ES

Extracto: Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: "Gestión de Alojamiento Extrahoteleros". Se desarrollará en El Pedroso (Sevilla) desde el 19 hasta el 27 de junio de 2017.

"Creación, Promoción y Gestión de Alojamiento Rurales". Aprender a gestionar alojamiento de turismo rural: casas rurales, apartamentos y campings. Conocer la forma de organizar y controlar establecimientos de alojamiento turístico extrahoteleros, aplicando las políticas empresariales establecidas, controlando objetivos de los diferentes departamentos, acciones comerciales y los resultados económicos del establecimiento, prestando el servicio en el área de alojamiento y asegurando la satisfacción del cliente.

Programa:

- ACTORES Y SINERGIAS DEL TURISMO RURAL EN LA PROVINCIA DE SEVILLA: La Administración Pública. Los alojamientos hoteleros y extrahoteleros. Los restaurantes. Los recursos y productos turísticos. Las empresas de actividades complementarias y de turismo activo. Las empresas de intermediación y webs de reservas. Cifras, tendencias y oportunidades del turismo rural.
- CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN ALOJAMIENTO EXTRAHOTELERO: Normativa turística de aplicación. Planificación de los servicios. Planificación de los espacios productivos e improductivos. Subvenciones y ayudas.
- GESTIÓN EN EL DÍA A DÍA DEL ALOJAMIENTO: Organización de las tareas y recursos humanos. Atención al cliente. Mantenimiento y conservación de las instalaciones. Organización departamental en complejos turísticos. Análisis económico-financiero. Programas informáticos de gestión de alojamientos rurales.
- TÉCNICAS DE MARKETING TURÍSTICO: Marketing mix: estrategia de producto, precio, promoción y comercialización. Segmentación contra la estacionalidad. Creación de paquetes y oferta de otros servicios complementarios. Promoción online y en redes sociales. La imagen como generadora de reservas.
- CALIDAD EN EL TURISMO RURAL. CLIENTES CONTENTOS = NEGOCIO RENTABLE: Cómo mejorar la experiencia del cliente en nuestro alojamiento. Introducción a la calidad en turismo rural: calidad técnica y calidad emocional. Certificaciones de calidad y compromiso medioambiental.

PONENTE: Manuel Pimienta Rodríguez

Destinatarios/as: Empresarios del sector turístico.

Contacto: Armando Ojeda Sánchez. Tfno.: 954 486 677. E-mail: acojeda@prodetur.es

Asistencia: presencial

Fecha de fin de inscripción: 12 de junio de 2017

Lugar de celebración: Centro Cultural "Escuelas Nuevas". C/ Cervantes s/n. El Pedroso

Fechas: 19, 20, 21, 22, 26 y 27 de junio de 2017

Horario: de 17:00h a 21:15h

Nº de horas: 24 horas.

COMPROMISOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE:

La asistencia a la Acción Formativa se considerará obligatoria en todas las horas y todos los días, independiente del horario. Únicamente, ante situaciones imprevistas que pudieran surgir, se permitirá hasta un 20 % de no-asistencia. La no-asistencia superior a este 20% por razones justificadas o injustificadas privará del derecho a la expedición de todo tipo de certificado.

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja) 41092 - Sevilla

Tlfn.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 12/06/2017

[Subir](#)

EMPLEO**BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORÍA DE 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO-RECAUDACIÓN***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS**Dirección:** C/ LA JARA, 1**Población:** TRIGUEROS**Provincia:** HUELVA **Código Postal:** 21620**Extracto:** En el Boletín Oficial del Estado nº 125 de 26/05/2017 se ha publicado la Resolución de 5 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 44, de 31 de marzo de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 31 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Administrativo-Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, sub-escala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Titulación requerida: título de Bachiller, título de Técnico Superior o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/06/2017

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Más información:

BOE nº 125 de 26/05/2017: <http://boe.es/boe/dias/2017/05/26/pdfs/BOE-A-2017-5840.pdf>

BOP de Huelva nº 44 de 31/03/2017: <https://sede.diphuelva.es/servicios/bop/busqueda/?fecha=07/03/2017>

Teléfono: 959305075**Fuente:** BOE Nº 125 DE 26/05/2017**Plazo hasta:** 15/06/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECAS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ENGUÍDANOS

Dirección: [HTTP://WWW.ENGUIDANOS.ES](http://www.enguidanos.es)

Población: CUENCA

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 125 de 26/05/2017 ha publicado la Resolución de 9 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Enguítanos (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 50, del 28 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

- Un puesto de técnico auxiliar de bibliotecas, perteneciente/s a la escala de Administración General, sub-escala técnica y clase auxiliar de biblioteca.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/06/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Enguítanos.

Más información:

<http://boe.es/boe/dias/2017/05/26/pdfs/BOE-A-2017-5843.pdf>

Fuente: BOE N° 125 DE 26/05/2017

Plazo hasta: 15/06/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS LIBRES DE POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Dirección: [HTTP://WWW.BOLLULLOSPARDELCONDADO.ES/](http://www.bollullosparadelcondado.es/)

Población: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Provincia: SEVILLA

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 125 de 26/05/2017 se ha publicado la Resolución de 15 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 81, de 2 de mayo de 2017 aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán la convocatoria de:

- Dos plazas de Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

Titulación requerida: título de Bachiller, Técnico o equivalente.

- Una plaza de Oficial Policía Local mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 90, de fecha 15 de mayo de 2017, extracto de publicación de las mismas y su convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/06/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

BOE nº 125 de 26/05/2017: <http://boe.es/boe/dias/2017/05/26/pdfs/BOE-A-2017-5847.pdf>

BOP de Huelva nº 81 de 02/05/2017:
<http://www.diphuelva.es/servicios/bop/busqueda/?fecha=02/05/2017>

Fuente: BOE Nº 125 DE 26/05/2017

Plazo hasta: 15/06/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *OFERTA DE EMPLEO PARA 8 GAMES TESTER ESPAÑOLES EN POLONIA*

Convocante: RED EURES

Dirección: WWW.SEPE.ES

Extracto: A través de la red Eures, la empresa polaca Lionbridge ha publicado una oferta de trabajo para cubrir ocho vacantes de empleo de probadores de videojuegos con dominio de español e inglés.

Como indican en la propuesta laboral, el objetivo de los games tester es detectar los errores que puedan aparecer en los juegos así como sugerir posibles mejoras en la calidad del producto y en la mejora de la experiencia del usuario/a.

Estos ocho profesionales deben colaborar activamente con el equipo de desarrollo del videojuego al que deben transmitir las conclusiones de los tests que vayan realizando.

En este caso, los probadores de videojuegos deben dominar español con nivel C1 o C2 y de inglés con nivel B1 o B2 para optar a este puesto de trabajo cuyas características puedes ver en el siguiente enlace: https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/polonia/pdf_polonia/oferPol25mayo_Games_Tester.pdf

Si eres amante de los videojuegos, y tienes un nivel de estudios de Bachillerato como mínimo, puedes optar a este puesto a través de esta web de empleo de Lionbridge.

Plazo límite para las solicitudes: hasta el 31/08/2017

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 31/08/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA /GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 16 PLAZAS DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE OOAAs, SANIDAD Y CONSUMO: ÁREAS ENFERMERÍA Y TÉCNICO DE INSPECCIÓN*

Convocante: MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
Dirección: PASEO DEL PRADO, 18-20
Población: MADRID

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 122 de 23/05/2017, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha publicado la Resolución de 9 de mayo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Se convoca proceso selectivo para cubrir 16 plazas de la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, código 6014S, por ingreso libre, de las comprendidas en el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo.

La distribución por Áreas de las plazas convocadas es la siguiente:

- Área de Enfermería: 5.
- Área de Técnicos de Inspección: 11.

Las personas aspirantes sólo podrán presentarse a una de las Áreas anteriores. Del total de las plazas convocadas, se reservará 1 del Área de Técnicos de Inspección para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en el anexo I de la convocatoria. Este proceso incluirá la superación de un curso selectivo. Para la realización de este curso selectivo, los/as aspirantes que hayan superado la fase de oposición serán nombrados/as funcionarios/as en prácticas por la autoridad convocante.

Requisitos:

Además de los requisitos enumerados en la base Novena de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, los/as aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Diplomado o Grado en Enfermería para el Área de Enfermería y el de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado, para el Área de Técnicos de Inspección, según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Asimismo, a estos efectos, se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 1ª del Real Decreto 1272/2003, de 10 de octubre.

Los/as candidatos/as deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la toma de posesión como funcionario/a de carrera los requisitos exigidos.

Periodo de inscripción: del 24/05/2017 al 20/06/2017

Más información:

Convocatoria en el BOE nº 122 de 23/05/2017:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/23/pdfs/BOE-A-2017-5710.pdf>

La presente convocatoria se publicará, entre otras, en el punto de acceso general administracion.gob.es y en el portal del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad www.msssi.gob.es.

A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Paseo del Prado, 18-20 de Madrid). Teléfono: 91.596.12.30. Correo electrónico: weboposiciones@msssi.es.

Teléfono: 915961230

Fuente: BOE Nº 122 DE 23/05/2017

Plazo hasta: 20/06/2017

EMPLEO**DIPLOMATURA /GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 70 PLAZAS DEL CUERPO DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección: WWW.MECD.GOB.ES

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 122 de 23/05/2017, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha publicado la Resolución de 10 de mayo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En concreto se convoca proceso selectivo para cubrir 70 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos por el sistema de ingreso libre y 12 plazas por el sistema de promoción interna, de las comprendidas en los anexos I y VII del Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo, en los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte, Defensa, Fomento y Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La distribución por Secciones de las plazas convocadas es la siguiente:

- Sección Archivos (Código 0313I): 29 plazas ingreso libre. 3 plazas acceso por promoción interna.
- Sección Bibliotecas (Código 0313J): 19 plazas ingreso libre. 6 plazas acceso por promoción interna.
- Sección Museos (Código 0313M): 22 plazas ingreso libre. 3 plazas acceso por promoción interna.

Las plazas de ingreso libre de la Sección de Archivos son para su cobertura en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Defensa, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y Ministerio de Fomento.

Las plazas de ingreso libre de la Sección de Bibliotecas son para su cobertura en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y Ministerio de Fomento.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de oposición para los/as aspirantes que se presenten por el turno de ingreso libre y mediante el sistema de concurso-oposición para los/as aspirantes que se presenten por el turno de promoción interna, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en el anexo I de la convocatoria.

Este proceso incluirá la superación de un curso selectivo. Para la realización de este curso selectivo, los/as aspirantes que hayan superado las fases de oposición y de concurso, en su caso, serán nombrados/as funcionarios/as en prácticas por la autoridad competente.

Requisitos:

Las personas aspirantes deberán estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Ampliar la información en la convocatoria.

Periodo de inscripción: del 24/05/2017 al 20/06/2017

Más información:

Convocatoria en el BOE nº 122 de 23/05/2017:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/23/pdfs/BOE-A-2017-5707.pdf>

A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal de la Sección de Archivos tendrá su sede en la Secretaría de Estado de Cultura, Subdirección General de Archivos Estatales (Pza. del Rey, 1 - 28004 Madrid).

Fuente: BOE Nº 122 DE 23/05/2017

Plazo hasta: 20/06/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA /GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 9 PLAZAS DE ENFERMERÍA*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

Dirección: C/ TUCUMÁN Nº 8

Población: ALICANTE

Provincia: ALICANTE **Código Postal:** 03005

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 124 de 25/05/2017 se ha publicado la Resolución de 19 de abril de 2017, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de 8 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición:

- Nueve plazas de Diplomados en Enfermería, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Subgrupo de clasificación «A2», por el turno libre.

Titulación requerida:

Estar en posesión del Título de Diplomatura Universitaria en Enfermería o Equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 14/06/2017

Más información:

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», número 8009, de 28 de marzo de 2017.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

BOP de Alicante nº 27 de 08/02/2017:

http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/02/08_27/bop.pdf

Bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 27 de 08/02/2017:

http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/02/08_27/2017_001212.pdf

Teléfono: 965149000

Fuente: BOE Nº 124 DE 25/05/2017

Plazo hasta: 14/06/2017

EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título: *CONVOCATORIA DE 5 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

Dirección: [HTTP://WWW.DIPUTACIONALICANTE.ES](http://www.diputacionalicante.es)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 124 de 25/05/2017 se ha publicado la Resolución de 19 de abril de 2017, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de 8 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición:

- Cinco plazas de Técnico Superior en Educación Infantil, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo de clasificación «C1».

Titulación requerida:

Estar en posesión del Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Educación Infantil, o equivalente.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», número 8009, de 28 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 14/06/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Más información:

BOP de Alicante nº 27 de 08/02/2017: http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/02/08_27/bop.pdf

Bases en el BOP de Alicante nº 27 de 08/02/2017: http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/02/08_27/2017_001209.pdf

Fuente: BOE Nº 124 DE 25/05/2017

Plazo hasta: 14/06/2017

EMPLEO**GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 130 PLAZAS DE ALUMNOS/AS EN LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA, CATEGORÍA DE INSPECTOR/A*

Convocante: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

Dirección: [HTTPS://WWW.POLICIA.ES/#](https://www.policia.es/#)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 119 de 19/05/2017 se ha publicado la Resolución de 3 de mayo de 2017, de la Dirección General de la Policía, por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas de alumnos de la Escuela Nacional de Policía, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía.

En concreto se convocan 130 plazas de alumnos de la Escuela Nacional de Policía, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, de la Policía Nacional, que serán cubiertas por el procedimiento de oposición libre.

El proceso selectivo constará de las siguientes fases:

- Oposición.
- Cursos de Formación y
- Módulo de formación práctica

Las personas interesadas tendrán quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE para presentar su solicitud.

La solicitud de admisión a este proceso se realizará utilizando el modelo de solicitud de admisión a pruebas selectivas de ingreso en la Policía Nacional (Modelo 790, código de tasa 088), por alguno de los siguientes procedimientos:

- A través de la sede electrónica de la Policía, eligiendo en «procesos selectivos» la opción «instancias» «Escala Ejecutiva» y siguiendo las instrucciones que se le indiquen. <http://www.policia.es/>

- A través de la página web de la Policía, rellenando el formulario que se indica en la misma, que permite la cumplimentación automática del modelo 790. Una vez cumplimentados los datos de dicho formulario se descarga el impreso de solicitud en soporte papel por triplicado ejemplar («ejemplar para la Administración», «ejemplar para la persona interesada» y «ejemplar para la entidad colaboradora»). <http://www.policia.es/>

Requisitos:

Para ser admitido/a a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad española.
- Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación.

- No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No hallarse incluido en ninguna de las causas de exclusión física o psíquica que impidan o menoscaben la capacidad funcional u operativa necesaria para el desempeño de las tareas propias de la Policía Nacional que vienen establecidas en el Anexo III de esta convocatoria.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
- Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B.
- Estar en posesión del título universitario oficial de Grado.

Periodo de inscripción: del 22/05/2017 al 09/06/2017

Más información:

Consultar íntegramente las bases de la convocatoria para ampliar la información relativa al proceso selectivo.

Convocatoria en el BOE nº 119 de 19/05/2017:
<http://www.boe.es/boe/dias/2017/05/19/pdfs/BOE-A-2017-5565.pdf>

Fuente: BOE Nº 119 DE 19/05/2017

Plazo hasta: 09/06/2017

EMPLEO**GRADO / ARQUITECTURA SUPERIOR**

Título: *CONVOCATORIA DE 5 PLAZAS DE ARQUITECTURA SUPERIOR*

Convocante: SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección: [HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/HACIENDAYADMINISTRACION](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracion)

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 94 de 19/05/2017, la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ha publicado la Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Arquitectura Superior, de la Junta de Andalucía.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para cubrir 5 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Opción Arquitectura Superior, de la Junta de Andalucía (A1.2001).

Titulación requerida: título de Arquitectura o el título universitario de Máster que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 16/06/2017

La presentación de las solicitudes se realizará preferentemente de manera telemática. La presentación electrónica se realizará ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, al que se podrá acceder desde la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

El proceso selectivo constará de tres ejercicios. (Ver convocatoria en BOJA)

Más información:

BOJA nº 94 de 19/05/2017, que puedes descargar en el siguiente enlace:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/94/BOJA17-094-00023-8801-01_00114023.pdf

Fuente: BOJA Nº 94 DE 19/05/2017

Plazo hasta: 16/06/2017

EMPLEO

GRADO / INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA

Título: *CONVOCATORIA DE 20 PLAZAS DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA*

Convocante: SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección: <HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/HACIENDAYADMINISTRACION>

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 94 de 19/05/2017, la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ha publicado la Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Ingeniería Técnica Agrícola, de la Junta de Andalucía.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para cubrir 20 plazas del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Ingeniería Técnica Agrícola (A2.2002).

Titulación requerida: título de Ingeniería Técnica Agrícola o el Grado que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 16/06/2017

La presentación de las solicitudes se realizará preferentemente de manera telemática. La presentación electrónica se realizará ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, al que se podrá acceder desde la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

El proceso selectivo constará de tres ejercicios. (Ver convocatoria en BOJA)

Más información:

BOJA nº 94 de 19/05/2017, que puedes descargar en el siguiente enlace:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/94/BOJA17-094-00024-8800-01_00114022.pdf

Fuente: BOJA Nº 94 DE 19/05/2017

Plazo hasta: 16/06/2017

EMPLEO**GRADO / INGENIERÍA TÉCNICA INFORMÁTICA****Título:** *CONVOCATORIA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE INFORMÁTICA***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**Dirección:** PLAZA DEL PILAR, 18**Población:** ZARAGOZA**Provincia:** ZARAGOZA**Código Postal:** 50071**Extracto:** En el Boletín Oficial del Estado nº 122 de 23/05/2017 se ha publicado la Resolución de 27 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 94, de 27 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión de:

- Cuatro plazas de Técnico Medio de Informática, por el turno libre ordinario y el sistema selectivo de oposición.

Titulación requerida: título universitario de Ingeniería Técnica en Informática, Ingeniero Técnico, diplomado universitario, grado universitario o equivalente a efectos profesionales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 12/06/2017

Más información:

BOE nº 122 de 23/05/2017: <http://boe.es/boe/dias/2017/05/23/pdfs/BOE-A-2017-5713.pdf>

BOP de Zaragoza nº 94 de 27/04/2017
<http://bop.dpz.es/BOPZ/UploadServlet?ruta=Boletines\2017\94\bop.pdf>

Teléfono: 976721100**Fuente:** BOE Nº 122 DE 23/05/2017**Plazo hasta:** 12/06/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA 15 PLAZAS TÉCNICOS AUXILIARES DE SERVICIOS
CONSEJERÍA*

Convocante: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dirección: C/ DR. CANTERO CUADRADO, S/N
Población: HUELVA
Provincia: HUELVA **Código Postal:** 21071

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 96 de 23/05/2017 se ha publicado la Resolución de 17 de mayo de 2017, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería en el marco del proceso de consolidación del Empleo Temporal Estructural.

En concreto se convoca proceso selectivo para cubrir 15 plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería de la Universidad de Huelva, Grupo IV, por el sistema de concurso-oposición libre.

Titulación requerida:

Estar en posesión del Título de Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente, Formación Profesional de Primer Grado o experiencia laboral equiparable, con categoría profesional reconocida en Convenio Colectivo o en condiciones de obtenerlo en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General de la Universidad de Huelva (C/ Doctor Cantero Cuadrado, núm. 6, planta baja, 21071, Huelva), en el Registro General Auxiliar (Campus del Carmen), a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»

Plazo límite de solicitudes: hasta el 12/06/2017

Más información:

Podéis leer la convocatoria completa aquí:
https://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/docs/ni_tasc_17/convocatoria.pdf

Teléfono: 959018102

Fax: 959018082

Fuente: BOJA Nº 96 DE 23/05/2017

Plazo hasta: 12/06/2017

EMPLEO**GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE CONDUCTOR-PALISTA***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE LANGREO**Dirección:** PLAZA DE ESPAÑA, 1**Población:** LANGREO**Provincia:** ASTURIAS **Código Postal:** 33900**Extracto:** En el Boletín Oficial del Estado nº 123 de 24/05/2017 se ha publicado la Resolución de 4 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 63, de 17 de marzo de 2017, con corrección de errores en el BOPA número 87, de fecha 17 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Oficial de Oficio, Oficial Conductor-Palista por consolidación de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, sub-escala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 62, de 16 de marzo de 2017, y una corrección de errores en el Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 87, de 17 de abril de 2017.

Titulación requerida: título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional, básica, media o superior en mecánica, automoción o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 21/05/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

BOE nº 123 de 24/05/2017:

<http://boe.es/boe/dias/2017/05/24/pdfs/BOE-A-2017-5749.pdf>

BOPA nº 63 de 17/03/2017: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/03/17/2017-02516.pdf>

Teléfono: 985694411**Fuente:** BOE Nº 123 DE 24/05/2017**Plazo hasta:** 21/06/2017

EMPLEO**GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 58 PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS***Convocante:** UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dirección: C/ DR. CANTERO CUADRADO, S/N
Población: HUELVA
Provincia: HUELVA **Código Postal:** 21071**Extracto:** En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 92 de 17/05/2017, se ha publicado la Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal estructural.

En concreto se convoca proceso selectivo para cubrir 58 plazas de personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Huelva, Grupo C, Subgrupo C2, por el sistema de concurso-oposición libre.

Del total de plazas convocadas se reservarán 4 plazas para ser cubiertas entre personas con discapacidad. Las plazas de este cupo de reserva que no resulten cubiertas por el personal con discapacidad serán acumuladas a las del cupo general.

El sistema selectivo será el de concurso-oposición, que constará de las siguientes fases: Fase de oposición y fase de concurso, con las pruebas, puntuaciones y méritos que se especifican en la base sexta de esta convocatoria.

Titulación requerida: título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán hacerlo constar en el modelo de «Solicitud de participación» publicado como Anexo II a esta convocatoria. Dicho modelo se encontrará disponible en el Registro General de la Universidad de Huelva, en las dependencias de la Unidad de Gestión del Personal de Administración y Servicios y en la siguiente dirección electrónica: http://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General de la Universidad de Huelva (C/Doctor Cantero Cuadrado, núm. 6, planta baja, 21071, Huelva), en el Registro General Auxiliar (Campus del Carmen), a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 06/06/2017

Más información:

BOJA nº 92 de 17/05/2017: http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/92/BOJA17-092-00016-8481-01_00113720.pdf

Teléfono: 959018102**Fax:** 959018082**Fuente:** BOJA Nº 92 DE 17/05/2017**Plazo hasta:** 06/06/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 55 PLAZAS DE LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE OAAA, SANIDAD Y CONSUMO*

Convocante: MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Dirección: PASEO DEL PRADO, 18-20

Población: MADRID

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 120 de 20/05/2017, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha publicado la Resolución de 9 de mayo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Se convoca proceso selectivo para proveer 55 plazas de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, código 6000S, por el sistema general de acceso libre, de las comprendidas en el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo.

La distribución por áreas de las plazas convocadas es la siguiente:

- Área de evaluación clínica y preclínica de medicamentos: 8 plazas.
- Área de farmacovigilancia: 5 plazas.
- Área de análisis químico de medicamentos: 4 plazas.
- Área de medicamentos biológicos: 3 plazas.
- Área de medicamentos veterinarios: 5 plazas.
- Área de productos sanitarios y cosméticos: 9 plazas.
- Área de consumo, seguridad alimentaria y nutrición: 21 plazas.

Las personas aspirantes sólo podrán presentarse a una de las áreas anteriores. Del total de las plazas convocadas se reservarán tres para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, las cuales se ubicarán dos en el área de consumo, seguridad alimentaria y nutrición y una en el área de productos sanitarios y cosméticos.

En el supuesto de que alguna de las personas aspirantes con discapacidad que se hubiera presentado por el cupo de reserva superase los ejercicios y no obtuviese plaza en el citado cupo, siendo su puntuación superior a la obtenida por otros/as aspirantes del sistema de acceso general, éste será incluido por su orden de puntuación en el sistema de acceso general.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en el anexo I. Este proceso incluirá la superación de un curso selectivo. Para la realización de este curso selectivo, los/as aspirantes que hayan superado la fase de oposición serán nombrados/as funcionarios/as en prácticas por la autoridad convocante.

Requisitos:

Además de los requisitos enumerados en la base novena de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, los/as aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Periodo de inscripción: del 22/05/2017 al 16/06/2017

Más información:

BOE nº 120 de 20 de mayo 2017: <https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/20/pdfs/BOE-A-2017-5610.pdf>

La presente convocatoria se publicará, entre otras, en el punto de acceso general administracion.gob.es y en el portal del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad www.msssi.gob.es.

Cualquier consulta en relación con las bases de esta convocatoria se deberá dirigir a la dirección de correo electrónico weboposiciones@msssi.es, poniendo como asunto "Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo".

Teléfono: 915961230

Fuente: BOE Nº 120 DE 20/05/2017

Plazo hasta: 16/06/2017

EMPLEO**LICENCIATURA / GRADO**

Título: *CONVOCATORIA BOLSA DE EMPLEO TITULADO SUPERIOR CON INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN*

Convocante: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dirección: C/ DR. CANTERO CUADRADO, S/N
Población: HUELVA
Provincia: HUELVA **Código Postal:** 21071

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 97 de 24/05//2017 la Universidad de Huelva ha publicado la Resolución de 18 de mayo de 2017, de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia la creación de bolsa de empleo para la contratación de personal laboral temporal en la categoría de Titulado/a Superior (Inglés/Francés/Alemán).

Para atender las necesidades urgentes e inaplazables que puedan surgir en el Servicio de Relaciones Internacionales y Lenguas Modernas de esta Universidad, se hace necesario la creación de bolsa de empleo para la contratación mediante concurso-oposición en régimen de personal laboral temporal, a través de cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente y de conformidad con el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, de la categoría profesional relacionada en el Anexo I, por lo que se procede a publicar la presente Convocatoria.

Titulación requerida:

Título de Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a, Graduado/a, Máster oficial o título equivalente reconocido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En el caso de que la titulación aportada no sea Licenciatura (o equivalente) o Grado en la Filología de la lengua moderna correspondiente (solo aplicable a la lengua principal o maior) o en Traducción (solo aplicable a la lengua B), deberá aportarse título de Máster oficial en Enseñanza de Lengua Extranjera (ELE).

Poseer el nivel de idiomas C1 en la lengua a la que se concursa (inglés/francés/alemán).

Plazo límite de solicitudes: hasta el 13/06/2017

Más información: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/97/BOJA17-097-00011-9062-01_00114296.pdf

Teléfono: 959018102

Fax: 959018082

Fuente: BOJA Nº 97 DE 24/05/2017

Plazo hasta: 13/06/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 10 PLAZAS DE VETERINARIOS/AS*

Convocante: SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección: [HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/HACIENDAYADMINISTRACION](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracion)

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 93 de 18/05/2017 la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ha publicado la Resolución de 12 de mayo de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria de la Junta de Andalucía.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para cubrir 10 plazas del Cuerpo Superior Facultativo Opción Veterinaria de la Junta de Andalucía (A1.2012).

Titulación requerida: título de Licenciatura en Veterinaria o Grado en Veterinaria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía e irán dirigidas a la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/06/2017

La presentación de las solicitudes se realizará preferentemente de manera telemática ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, al que se podrá acceder desde la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

El proceso selectivo constará de tres ejercicios. (ver convocatoria en el BOJA)

Más información en el BOJA anteriormente mencionado, que puedes descargar en el siguiente enlace: http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/93/BOJA17-093-00024-8670-01_00113898.pdf

Dirección:

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General para la Administración Pública.

C/ Alberto Lista, 16. 41071, Sevilla

Teléfono: 955 06 50 00 / Fax: 954 78 25 16

Fuente: BOJA Nº 93 DE 18/05/2017

Plazo hasta: 15/06/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Dirección: PZA. DE COLÓN, S/N

Población: MAJADAHONDA

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28220

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 124 de 25/05/2017 se ha publicado la Resolución de 12 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 112, de 12 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica mediante el sistema de oposición, en turno libre, vinculadas a la Oferta de Empleo Público de 2016.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos que convoque el Ayuntamiento de Majadahonda para la selección de personal funcionario se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 81, de 5 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo límite de solicitudes: hasta el 14/06/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las Bases.

Más información:

Bases de la convocatoria en el BOCM nº 112 de 12/05/2017:

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/05/12/BOCM-20170512-73.PDF

Teléfono: 916349119

Fax: 916349118

Fuente: BOE Nº 124 DE 25/05/2017

Plazo hasta: 14/06/2017

EMPLEO**LICENCIATURA / GRADO / INGENIERÍA AGRÓNOMA**

Título: *CONVOCATORIA DE 19 PLAZAS DE INGENIERÍA AGRÓNOMA EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA*

Convocante: SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección: [HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/HACIENDAYADMINISTRACION](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracion)

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 93 de 18/05/2017 la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ha publicado la Resolución de 12 de mayo de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Agrónoma de la Junta de Andalucía.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para cubrir 19 plazas del Cuerpo Superior Facultativo Opción Ingeniería Agrónoma de la Junta de Andalucía (A1.2002).

Titulación requerida: título de Ingeniería Agrónoma o el título universitario de Máster que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía e irán dirigidas a la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/06/2017

La presentación de las solicitudes se realizará preferentemente de manera telemática ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, al que se podrá acceder desde la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

El proceso selectivo constará de tres ejercicios. (Ver convocatoria en el BOJA)

Más información en el BOJA anteriormente mencionado, que puedes descargar en el siguiente enlace:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/93/BOJA17-093-00025-8667-01_00113889.pdf

Dirección:

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General para la Administración Pública. C/ Alberto Lista, 16. 41071, Sevilla. Teléfono: 955 06 50 00 / Fax: 954 78 25 16

Fuente: BOJA Nº 93 DE 18/05/2017

Plazo hasta: 15/06/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORES EN SECCIONES BILINGÜES DE ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 131 de 02/06/2017, se convocan plazas de profesores en Secciones bilingües de español, en Centros educativos de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y Turquía para el curso 2017-2018.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Beneficiarios.

Españoles en posesión de un título de grado o licenciatura en el área de filología, traducción e interpretación, humanidades, historia del arte, geografía e historia, matemáticas, física, química, biología, periodismo, arquitectura y maestros. Deben estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica o del título de Máster que habilita para el ejercicio de la función docente en Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato, y que posean la nacionalidad española, a excepción de las plazas previstas para maestros.

Finalidad.

Impartir lengua y cultura españolas, y otras áreas en español, en las Secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y Turquía.

Bases reguladoras.

Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril, publicada en el BOE del 12 de mayo.

Importe.

La dotación de cada ayuda será por una cuantía máxima de trece mil ciento setenta y seis euros (13.176 euros) por curso académico, excepto para los profesores destinados a Rusia, en cuyo caso la cuantía será de diecisiete mil quinientos ochenta euros (17.580 euros), y para los profesores destinados a China y a Turquía, en cuyo caso la cuantía será de nueve mil seiscientos euros (9.600 euros).

Una ayuda de gastos de viaje de ida y vuelta de 1.000 euros, salvo en el caso de China, que será de 1.200 euros.

Plazo de presentación de solicitudes: del 6 al 20 de junio, ambos inclusive.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/06/02/pdfs/BOE-B-2017-33769.pdf>

Fuente: BOE Nº 131 DE 02/06/2017

Plazo hasta: 20/06/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *500 PUESTOS DE TRABAJO EN LA FÁBRICA DE VOLKSWAGEN EN NAVARRA*

Convocante: VOLKSWAGEN

Dirección: [HTTP://VW-NAVARRA.ES/TRABAJA-CON-NOSOTROS/](http://vw-navarra.es/trabaja-con-nosotros/)

Extracto: La fábrica de Volkswagen en Navarra ha habilitado un buzón virtual en su página web para todas las personas interesadas en optar a los 500 puestos de trabajo que van a cubrir en sus instalaciones para hacer frente a la fabricación de su nuevo Polo y de un nuevo modelo.

Así lo concretaron en una nota remitida a los medios en la que advertían de que solo atenderán las solicitudes de trabajo que les sean remitidas a través de la página web (en el apartado ‘Trabaja con nosotros’), nunca por otros medios.

El proceso de selección responde a un acuerdo firmado entre la planta y los sindicatos UGT, CC OO y CGC por el que Grupo Volkswagen se compromete a ser reconocido como un empleador excelente y vincula las futuras contrataciones a las necesidades derivadas del programa productivo. También concreta la creación de una Comisión de Empleo a la que irá informando del progreso de una nueva bolsa de empleo y de la contratación tanto eventual como indefinida.

La bolsa de empleo, que busca rejuvenecer la plantilla, requerirá tanto personal con experiencia en Volkswagen Navarra como sin ella. Estos últimos, tanto para puestos de obrero especialista como para procesos en especialidades de oficio.

Las personas candidatas deberán pasar varias pruebas eliminatorias antes de acceder al puesto. Cuando la planta deba emplear de forma eventual, se compromete a acudir primero a las personas disponibles en la bolsa de empleo.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONTRATACIÓN DE 100 GESTORES COMERCIALES Y 10 SUPERVISORES DE CONTACT CENTER*

Convocante: SECURITAS DIRECT

Dirección: WWW.SECURITASDIRECT.ES

Extracto: Securitas Direct, empresa líder en el mercado de alarmas para hogares y negocios en España y en Europa, continúa su crecimiento con la contratación de 100 gestores comerciales y 10 supervisores de contact center para su sede central en Madrid, según un comunicado de esta compañía enviado a Portalparados.

Para el perfil de gestor comercial es necesario tener experiencia en tareas de captación y atracción de nuevos clientes a través de la venta telefónica. La persona candidata entrará a formar parte de un equipo de ventas en el que participará en proyectos innovadores de alto impacto para la compañía y en una de las áreas de mayor potencial.

Para el puesto de supervisor de contact center, la compañía busca candidatos/as con experiencia de al menos 3 años realizando funciones similares en entornos de alto nivel de exigencia y de cara al cliente final.

Las personas seleccionadas gestionarán un equipo de entre 10-15 personas, además de analizar los resultados de las campañas definiendo medidas de mejoras, y seguir los diversos KPIs establecidos. Es muy importante tener capacidad de gestión de equipo y motivación.

Securitas Direct ofrece estabilidad laboral y un plan de carrera real en una empresa que apuesta por la promoción interna y la formación, campo en el que el pasado año se invirtieron más de 3,7 millones de euros y se impartieron 140.000 horas en una gran diversidad de cursos.

Las personas interesadas podrán inscribirse en las diferentes ofertas de empleo a través de la página web de Securitas Direct: www.securitasdirect.es/empleo.

<https://www.securitasdirect.es/empleo/ofertas-empleo.php>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA DE EMPLEO PARA EL PRÓXIMO FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN*

Convocante: FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN
Dirección: [HTTPS://WWW.SANSEBASTIANFESTIVAL.COM](https://www.sansebastianfestival.com)

Extracto: El Boletín Oficial de la provincia de Guipúzcoa ha publicado la convocatoria de contratación de los servicios de apoyo al Festival de Cine de San Sebastián que este año cumplirá su edición número sesenta y cinco.

El objetivo de esta convocatoria es seleccionar a la empresa que se encargue del personal necesario para el desarrollo de este certamen y las candidatas tendrán de plazo hasta el próximo 8 de junio para presentar sus propuestas. Eso sí, puedes estar pendiente de la noticia si te interesa trabajar en el Festival.

Según el anuncio publicado en el boletín oficial, los puestos que se ofertarán serán de personal de control de accesos, concretamente de coordinador de sala, jefes de sala, jefes de grupo, porteros, acomodadores, azafatas y auxiliares.

El Festival de Cine de San Sebastián ofrecerá trabajo a un/a coordinador/a de taquillas, ayudante de coordinador y auxiliares de venta en oficina central, para programación y para incidencias.

Además, también se contratará a diversas personas para la labores de apoyo, como coordinador/a del equipo, jefes de servicios, auxiliares y personal de refuerzo puntual.

De hecho, si quieres ocupar alguno de estos puestos, puedes enviar tu currículum a través de la web del Festival de Cine de San Sebastián que se celebrará el próximo mes de septiembre: https://www.sansebastianfestival.com/envia_tu_cv/1/4226/es

Según la entidad contratante, la duración de todos los puestos de trabajo ofertados será de un año, correspondiente con la edición 2017 del Festival de San Sebastián. Además, de mediar acuerdo entre las partes, el contrato podrá prorrogarse anualmente hasta un máximo de 5 años adicionales.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO**VARIAS**

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LANGREO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LANGREO

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Población: LANGREO

Provincia: ASTURIAS **Código Postal:** 33900

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 123 de 24/05/2017 se ha publicado la Resolución de 4 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», BOPA número 61, de 15 de marzo de 2017, con corrección de errores en el BOPA número 87, de fecha 17 de abril de 2017, y BOPA número 80, de 6 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Arquitecto Técnico por consolidación de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, sub-escala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

- Una plaza de Técnico de Empleo y Desarrollo Local por consolidación de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, sub-escala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

- Una plaza de Operario de Servicios Operativos-Discapacidad por consolidación de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, sub-escala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», BOPA número 62, de 16 de marzo de 2017, y una corrección de errores en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», BOPA número 87, de 17 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 21/06/2017

Más información:

<http://boe.es/boe/dias/2017/05/24/pdfs/BOE-A-2017-5748.pdf>

<https://sede.asturias.es/bopa/2017/03/15/2017-02517.pdf>

<https://sede.asturias.es/bopa/2017/03/15/2017-02514.pdf>

<https://sede.asturias.es/bopa/2017/03/15/2017-02519.pdf>

Teléfono: 985694411

Fuente: BOE Nº 123 DE 24/05/2017

Plazo hasta: 21/06/2017

EMPLEO**VARIAS**

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE ARQUITECTO Y 1 PLAZA DE OFICIAL JARDINERO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LANGREO
Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 1
Población: LANGREO
Provincia: ASTURIAS **Código Postal:** 33900

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 123 de 24/05/2017 se ha publicado la Resolución de 4 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 62, de 16 de marzo de 2017, con corrección de errores en el BOPA número 87, de fecha 17 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Arquitecto por consolidación de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, sub-escala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

- Una plaza de Oficial de Oficio Monitor/Oficial Jardinero por consolidación de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, sub-escala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 62, de 16 de marzo de 2017, y una corrección de errores en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 87, de 17 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 21/06/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de

Más información:

<http://boe.es/boe/dias/2017/05/24/pdfs/BOE-A-2017-5747.pdf>

<https://sede.asturias.es/bopa/2017/03/16/2017-02513.pdf>

<https://sede.asturias.es/bopa/2017/03/16/2017-02515.pdf>

Teléfono: 985694411

Fuente: BOE Nº 123 DE 24/05/2017

Plazo hasta: 21/06/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *EMPLEO EN BADEN-WÜRTTEMBERG PARA HOSTELERÍA, CONSTRUCCIÓN, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA*

Convocante: RED EURES

Dirección: WWW.SEPE.ES

Extracto: Varias empresas de la región alemana de Baden-Württemberg han publicado ofertas de trabajo a través de la red Eures para españoles que estén dispuestos a viajar a esta zona y que pertenezcan a los perfiles profesionales de hostelería, turismo, construcción, enfermería, fisioterapia y especialistas en cuidados geriátricos.

Estas ofertas que estarán disponibles hasta el próximo año, concretan que en el caso de los profesionales de hostelería, se necesitan camareros, chefs y recepcionistas mientras que en el área de la construcción, se ofrece empleo a operadores de excavadora, fontaneros, carpinteros y albañiles.

Junto a estas dos grandes áreas, se han publicado a través de la Red Eures, ofertas destinadas a profesionales de enfermería, fisioterapia y a cuidadores geriátricos. En los dos primeros casos, se requiere además un dominio alto de alemán.

En el resto de ofertas, el requisito de los idiomas varía entre cada uno de ellos ya que depende de la necesidad de cada uno de los puestos que se pretenden cubrir.

Si quieres trabajar en Alemania, debes revisar nuestra guía con consejos aquí (<http://www.portalparados.es/actualidad/trabajar-en-alemania-los-estados-del-centro-y-el-sur-concentran-el-mayor-numero-de-ofertas-de-empleo/>) y además, puedes ver las ofertas de empleo de las que te hablamos en cada uno de los siguientes enlaces:

- Ofertas de Hostelería y Restauración en Baden-Württemberg: camareros, chefs y recepcionistas:

https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/OferA109mayo_Servicekraft_HOGA_bw.pdf

PDF: 453 Kb | fecha límite 08 agosto 2017.

- Fisioterapeuta con alemán alto, Baden-Württemberg:

https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/OferA109mayo_Physiotherapeut_bw.pdf

PDF: 160 Kb | fecha límite 08 agosto 2017

- Enfermería con B2 de alemán, Baden-Württemberg:

https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/OferA109mayo_nurse_GuK_bw.pdf

PDF: 164 Kb | fecha límite 08 agosto 2017

- Varios perfiles de Construcción en Baden-Württemberg: operador de excavadora, fontanero, carpintero, albañilería:
https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/OferA109mayo_construccion_fontaneria_bw.pdf
PDF: 766 Kb | fecha límite 08 agosto 2017

- Técnico Superior en Cuidados Geriátricos, Baden-Württemberg:
https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/OferA109mayo_Altenpfleger_bw.pdf
PDF: 208 Kb | fecha límite 08 agosto 2017

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 08/08/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *JARDINEROS, ALBAÑILES Y CONDUCTORES DE MAQUINARIA PESADA*

Convocante: RED EURES

Dirección: WWW.SEPE.ES

Extracto: Una empresa dedicada a la construcción y mantenimiento de parques, jardines e instalaciones deportivas de Alemania ha publicado una oferta de empleo a través de la red Eures para jardineros, albañiles y conductores de maquinaria pesada.

Aquellas personas que envíen su currículum a esta propuesta, deberán tener en cuenta que la entrevista de trabajo con responsables de esta compañía se desarrollará en Valencia durante el mes de junio.

El trabajo se realizará en las localidades alemanas de Glandorf y Hamburgo, con un salario que oscilará entre los 1.800 y los 3.000 € mensuales, y un contrato indefinido a tiempo completo con periodo de prueba.

En concreto, se buscan jardineros para actividades de plantación y mantenimiento así como albañiles y conductores de maquinaria pesada para la construcción y acondicionamiento de parques, jardines e instalaciones deportivas.

En cuanto a los requisitos, se necesita una experiencia previa de 2 años en tareas similares, no es necesaria formación aunque se valorarán muy positivamente las titulaciones de formación profesional y cursos de especialización en jardinería, paisajismo, obra civil y conducción de maquinaria pesada. Y además, se precisa carnets de conducir: B o B+E. Si es posible C o C+E.

En cuanto a los idiomas, es deseable tener un nivel de alemán básico aunque si no es así, se exigirá un compromiso de aprendizaje del idioma con obligación de asistencia a curso intensivo gratuito de alemán en destino una vez iniciada la relación laboral después de la jornada laboral.

Si te interesa, puedes leer los detalles aquí:

https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/oferAle19mayo_BOYMANN.pdf, y enviar tu currículum antes del 30 de junio a lance-agency@gmx.de con copia a: eures_valencia@gva.es indicando en el asunto: Boyman

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 30/06/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *OFERTAS DE TRABAJO EN CARREFOUR DURANTE LA CAMPAÑA DE VERANO*

Convocante: CARREFOUR

Dirección: [HTTP://WWW.CARREFOUR.ES](http://www.carrefour.es)

Extracto: Carrefour reforzará su plantilla con la contratación de más de 6.700 personas en España para reforzar las horas punta que se producen en la campaña de verano, según ha informado la compañía en un comunicado.

En concreto, un 90% de los contratados se integrarán en las plantillas de los hipermercados, mientras que el resto lo harán en supermercados y otras filiales de la firma como agencias de viajes, gasolineras o servicios financieros.

Los empleos que se crearán para el verano estarán directamente relacionados con la atención al cliente, por lo que buscan trabajadores para la línea de cajas, reposición, puntos de venta de productos frescos (carnicería, charcutería, frutería, panadería y pescadería) y en venta asistida de secciones como tecnología o electrodomésticos, entre otros.

Carrefour ha precisado que las personas candidatas seleccionadas tienen que poseer una clara orientación comercial y de atención al cliente y capacidad para trabajar en equipo. El perfil de las personas contratadas es muy variado, aunque predominan los jóvenes demandantes de primer empleo y estudiantes.

De esta forma, las personas interesadas en hacerse con alguna de estas plazas pueden enviar sus currículums a través de la web de empleo de Carrefour, indicando las ciudades y centros en los que estén interesadas.

La multinacional apuesta por los/as jóvenes y en 2016 contrató a más de 300 universitarios/as, mientras que para este ejercicio tiene previsto incorporar a otros/as 300 para que desarrollen su carrera en la cadena como mandos intermedios, gerentes o directores. Para ello, la empresa cuenta con diferentes acuerdos y convenios con universidades de todo el país. Además, incorporó a 60 jóvenes con perfiles profesionales relacionados con las nuevas tecnologías, para responder al proceso de digitalización en el que se encuentra inmersa.

El perfil de las personas que contrata la multinacional es el de personas que tengan orientación comercial, competencias digitales, atención al cliente, capacidad para trabajar en equipo y gran potencial de desarrollo.

Más información en la web de empleo de Carrefour:
<https://www.carrefour.es/trabaja-en-carrefour/mas-info/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO**VARIAS**

Título: *TRABAJO INDEFINIDO A RECIÉN TITULADOS UNIVERSITARIOS Y DE FP*

Convocante: BRICOMART

Dirección: [HTTP://WWW.BRICOMART.COM/](http://www.bricomart.com/)

Extracto: Bricomart y la Fundación Universidad-Empresa se han unido para colaborar en la selección de perfiles para su programa de aceleración del desarrollo, TELÉMACO. BRICOMART ofrece un contrato indefinido a recién titulados y estudiantes universitarios y de Formación Profesional.

Se ha lanzado un proceso de selección en Galicia (5 plazas) y Cataluña (10 plazas) para dar con los perfiles que más se ajusten a lo que requiere la multinacional para su plan de expansión en España.

Las personas elegidas se formarán en un almacén fuera de su Comunidad para más tarde regresar a su lugar de origen con el objetivo de ser Jefes de Sector. La fecha de incorporación será el 17 de julio y lo harán con un contrato indefinido, con su correspondiente periodo de prueba, y con un plan de desarrollo salarial en cuatro fases ligado a la consecución de objetivos de aprendizaje en el que la remuneración inicial es de 18.000€ brutos/anual. A la remuneración inicial se sumarán: prima de progreso del almacén de formación, derecho a participación en beneficios y accionariado de ADEO según las condiciones vigentes, y un seguro de vida.

Además, el programa ofrece otras ventajas a las personas candidatas:

1. Un mentor que les acompañará en el día a día asegurando el cumplimiento de los hitos de aprendizaje
2. Un Plan de Desarrollo Individual
3. Formación en Habilidades en aula
4. Itinerario de Desarrollo en Liderazgo
5. Plan de Desarrollo Salarial

Los perfiles demandados son recién titulados universitarios en un 80%, y en un 20% de Formación Profesional (titulaciones de Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción, Organización y Control de Obras de Construcción, Proyectos de Edificación, Proyectos de Obra Civil, Realización y Planes de Obra, Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble, Diseño y Amueblamiento, Producción de Madera y Mueble y Construcciones Metálicas).

Pasión, interés por los retos y el aprendizaje, capacidad de trabajo en equipo, proactividad, compromiso de mejora y motivación serán la clave para optar a una de las plazas disponibles. Además deberán tener movilidad geográfica nacional durante el periodo formativo.

La fecha de límite de inscripción es el próximo 14 de junio y deberá realizarse en la página web: www.talentoteca.es/bricomart.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 14/06/2017

EMPLEO**VARIAS****Título:** *TRABAJO PARA 50 OPERARIOS EN UNA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA***Convocante:** ADECCO**Dirección:** [HTTP://OFERTAS.ADECCO.ES/](http://ofertas.adecco.es/)**Extracto:** La empresa de trabajo temporal Adecco, a través de su filial Eurocen, ha publicado una oferta de empleo para 50 operarios de una explotación agrícola en la provincia de Badajoz.

Según esta propuesta, las personas interesadas deben tener disponibilidad inmediata, carnet de conducir, experiencia en un puesto similar y se valorará la obtención del carnet de manipulación de fitosanitarios.

No se detallan las condiciones económicas y laborales de esta oferta aunque se especifica que las personas seleccionadas se encargarán de la aplicación de tratamientos fitosanitarios, riego, resiembra manual, etiquetado en campo, apoyo al apicultor para la colocación de colmenas dentro de cada jaula, limpieza de máquina cosechadora, entre otras muchas.

Si cumples con el perfil y te interesa esta oferta de trabajo, te puedes inscribir en la web https://ofertas.adecco.es/Candidato/ofertas/Ofertas.aspx?Id_Oferta=228730, donde obtendrás la información completa que ofrece Adecco, la empresa encargada del proceso de selección.

Fuente: PORTALPARADOS.ES[Subir](#)

PREMIOS Y CONCURSOS**BELLAS ARTES**

Título: *8º CONCURSO NACIONAL DEL CARTEL DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA*

Convocante: FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA

Dirección: CENTRO HISTORIAS ZARAGOZA. PLZA. SAN AGUSTÍN, 2

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Código Postal: 50002

Extracto: Se convoca el 8º Concurso Nacional del Cartel del Festival de Cine de Zaragoza.

Los trabajos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El contenido del cartel ha de ser de creación propia, original e inédita y no haberse utilizado en ningún concurso anteriormente.
- La temática será libre.
- Se valorará, que el cine o el audiovisual, además de cualquier tecnología o profesión del sector, tengan referencia original en el contexto del cartel.
- La alusión a la ciudad de Zaragoza se valora, pero no es estrictamente necesaria en el cartel.
- Podrá ser realizada por cualquier procedimiento digital.
- En las obras deberá figurar de forma bien visible el texto: “22 FESTIVAL CINE ZARAGOZA. Del 23 noviembre al 2 de diciembre de 2017. www.festivalcinezaragoza.com”.
- El formato será vertical de 50x70, reservando un margen al pie del cartel, destinado para añadir los logotipos de patrocinadores, colaboradores, etc.

Cada participante podrá presentar al Festival tres obras como máximo.

Las personas interesadas deberán presentar una ficha de inscripción y una copia en formato impreso o archivo informático de sus trabajos, a través del siguiente formulario web: <http://www.festivalcinezaragoza.com/certamen/inscripcion/id/cartel>, o en mano en un sobre cerrado en la siguiente dirección:

Festival de Cine de Zaragoza
Centro Historias Zaragoza
Plza. San Agustín, 2,
50002 Zaragoza

Requisitos:

Podrán presentarse a concurso todas aquellas personas físicas o empresas cuyos trabajos gráficos potencien el ámbito de la creación novel, sin límite de edad establecido.

Premios:

- Mejor Cartel Oficial: 600€ + Diploma acreditativo.
- 2 Accésit: Diplomas acreditativos otorgados por el jurado.
- 1 Accésit: Diplomas acreditativos otorgados por el público (vía votación Facebook oficial festival).

Además, el cartel elegido será la imagen del Festival de Cine de Zaragoza en la edición de 2017.

Periodo de inscripción: del 10/05/2017 al 17/06/2017

Más información:

Bases de la convocatoria: <http://www.festivalcinezaragoza.com/bases/index/id/1>

Formulario de inscripción:

<http://www.festivalcinezaragoza.com/certamen/inscripcion/id/cartel>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 17/06/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *CONCURSO FOTOGRÁFICO “EUROPA EN MI REGIÓN 2017”*

Convocante: UNIÓN EUROPEA

Dirección: [HTTP://BIT.LY/SBPGRG](http://bit.ly/SBPGRG)

Extracto: El concurso pretende mostrar cómo se utilizan las inversiones de la UE en toda Europa y explorar el significado de estos proyectos para las comunidades locales.

Se invita a participar a jóvenes residentes de la UE o los residentes en un país de preadhesión (Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Kosovo, Montenegro, Serbia y Turquía), de a partir de 18 años de edad. Para ello, deberán subir hasta tres fotos de un proyecto que reciba o haya recibido financiación de la UE.

Debe mostrar el cartel o la placa con la bandera de la UE en algún lugar de la imagen que muestre que el proyecto presentado ha recibido financiación de la UE.

Se abrirá una votación pública de las fotos del 1 al 10 de septiembre de 2017. Las 100 fotos que reciban el mayor número de votos serán incluidas en la selección del jurado junto con hasta 25 fotos elegidas por el jurado. De esta colección, el jurado seleccionará tres ganadores que recibirán un cupón para un taller de fotografía en Bruselas y un viaje de dos noches para dos personas a Bruselas entre el 9 y el 12 de octubre de 2017.

Las personas ganadoras deberán estar disponibles para visitar la Semana Europea de las Regiones y Ciudades y participar en la ceremonia de entrega de premios del 10 de octubre.

Fecha límite: hasta el 27 de agosto de 2017, 23:59 CET.

Más información: <http://bit.ly/SBPgrG>
https://www.facebook.com/EuropeanCommission/app_386310531430573

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 27/08/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**BELLAS ARTES****Título:** *OBRA ABIERTA. PREMIO INTERNACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS***Convocante:** FUNDACIÓN CAJA EXTREMADURA**Dirección:** WWW.FUNDACIONCAJAEXTREMADURA.ES**Extracto:** Fundación Bancaria Caja de Extremadura convoca Obra Abierta. Premio Internacional de Artes Plásticas, en su sexta edición, que recoge y unifica su tradición artística y de mecenazgo.

Cada participante deberá presentar una única obra de la que sea autor/a y propietario/a, en cualquiera de las disciplinas que determina el arte en la actualidad: pintura y su expansión, escultura, fotografía y arte digital, vídeo, performance e intervención artística. Las obras presentadas serán de temática libres, originales y no premiadas en ningún otro certamen, muestra, exposición, visionado, pase o exhibición pública de ningún tipo.

Las obras deberán reunir los siguientes requisitos técnicos en función de su modalidad de realización:

- Pintura: Las medidas no serán inferiores a 85 cm. ni superiores a 250 cm. en cualquiera de sus lados. Siempre que su formato y soporte lo permitan, las piezas tendrán solo un baquetón protector de 2 a 3 cm de grosor. En todo caso, la obra deberá contar con algún sistema de protección, que evite daños en su transporte y tratamiento hasta su devolución.
- Escultura: Las medidas no superarán los 180 cm. en su eje diagonal mayor. En formato libre y en cualquier materia, siempre que se pueda transportar y manipular sin perjuicio de su integridad.
- Fotografía: Las medidas no serán inferiores a 85 cm. ni superiores a 180 cm. en cualquiera de sus lados. Técnica, soporte y formato libres. No se permite cristal protector, pero será necesaria una protección adecuada para evitar deterioros.
- Arte digital, vídeos, performances: Se admite un soporte digital que permita su visionado, valoración, análisis y almacenamiento, sin daño para la obra. El tiempo máximo de duración no superará los 10 minutos.

Requisitos:

Podrán participar en este premio todos/as los/as artistas, cualquiera que sea su nacionalidad y residencia, previa inscripción según lo establecido en las bases.

Dotación:

El premio está dotado con la cantidad de 10.000 euros para la obra ganadora y 5.000 euros para bolsa de adquisiciones.

Periodo de inscripción: del 18/05/2017 al 15/06/2017**Dirección:**

Fundación Bancaria Caja de Extremadura

Pza. de Santa María, 8 (Cáceres)

Tlfno.: 927. 621.747

mclopez@cajaextremadura.eswww.fundacioncajaextremadura.es**Fuente:** BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 15/06/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *PREMIO DE FOTOS CEDEFOP 2017 #CEDEFOPPHOTOAWARD*

Convocante: CEDEFOP

Dirección: POBOX 22427 FINIKAS, GR 55102

Población: THESSALONIKI

Extracto: Este concurso, creado por el Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), tiene como objetivo movilizar a los/as estudiantes en la formación profesional (EFP) de toda Europa para mostrar lo que significa para ellos/as la formación profesional e ilustrar su experiencia cotidiana de aprendizaje.

Las fotos deben contar una historia. Los/as participantes deben formar un equipo de hasta tres miembros y producir una historia fotográfica original que consta de tres a cinco fotos, y una narración de hasta 100 palabras. Las obras individuales no serán aceptadas.

Habrán dos premios para las dos mejores historias fotográficas. El primer premio será un viaje a Bruselas para el equipo ganador y un profesor/tutor para participar en la ceremonia de entrega de premios durante la Semana Europea de Formación Profesional el 24 de noviembre de 2017.

El segundo premio será un viaje a Tesalónica para el equipo ganador y un profesor/tutor para la ceremonia de apertura del Festival Internacional de Cine de Tesalónica el 2 de noviembre de 2017.

Los dos premiados y los seleccionados serán presentados en el Festival Internacional de Cine de Tesalónica (del 2 al 12 de noviembre de 2017) y durante la Semana Europea de Formación Profesional en Bruselas (del 20 al 24 de noviembre de 2017).

Las inscripciones deben enviarse por correo electrónico a Cedefopphotoaward@cedefop.europa.eu con el tema 'CedefopPhotoAward 2017', junto con un formulario de solicitud completo.

Todas las obras se publicarán en la cuenta Instagram de Cedefop bajo el hashtag #CedefopPhotoAward.

Plazo: hasta el 15 de julio de 2017, 23:59 CET.

Más información: <http://bit.ly/2onfu6j>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 15/07/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *XIV EDICIÓN DEL PREMIO DE PINTURA «ALFONSO GROSSO», DEL DISTRITO SUR (2017)*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: PLAZA NUEVA, 1

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 118 de 25/05/2017 se ha publicado la convocatoria de la XIV Edición del Premio de Pintura «Alfonso Grosso» del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla.

La presente convocatoria pretende contribuir a la promoción y fomento de la pintura, como expresión artística; en comunión con las nuevas tecnologías, símbolo de nuestra época, todo ello teniendo siempre como fondo la escenografía sevillana, con sus incomparables plazas, parques y calles.

Beneficiarios/as:

Podrán optar al Premio de Pintura «Alfonso Grosso», en su XIV Edición, cualquier artista mayor de 18 años.

Cada autor/a presentará a la convocatoria una obra original cuyo tema será: «La Mirada de tu Barrio». Se trata de reflejar la visión del autor/a de alguno de los barrios del Distrito Sur de Sevilla.

El Premio de Pintura «Alfonso Grosso», en su XIV Edición, consistirá en una dotación en metálico de 2.500 € para el ganador y 600 € para el segundo clasificado.

El Jurado podrá otorgar un accésit (diploma), sin valor económico alguno, si lo estimara conveniente, en atención a la calidad de las obras presentadas.

El premio en metálico será indivisible y estará sujeto a las retenciones fiscales que establezca la legislación vigente.

Plazo límite de presentación de solicitudes: hasta el 27 de octubre de 2017.

Más información:

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 3b y 208 a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

Fuente: BOP DE SEVILLA N° 118 DE

Plazo hasta: 27/10/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

EMPRESA

Título: *CONCURSO DE JOVEN EMPRENDEDOR/A CIUDADANO/A*

Convocante: STIFTUNG ENTREPRENEURSHIP

Dirección: <HTTPS://WWW.ENTREPRENEURSHIP-CAMPUS.ORG>

Extracto: Este concurso, impulsado por la Goi Peace Foundation y Stiftung Entrepreneurship, ofrece una plataforma global para jóvenes empresarios que aspiran a crear un cambio positivo en sus comunidades.

Se invita a jóvenes de 15 a 35 años de todo el mundo a presentar sus ideas y proyectos innovadores con un impacto social, promoviendo y aplicando de manera práctica uno o más de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible.

Plazo: hasta el 31 de julio de 2017.

Leer más: <https://www.entrepreneurship-campus.org>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 31/07/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

INVESTIGACIÓN

Título: *XXI PREMIO INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL*

Convocante: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA

Dirección: [HTTP://WWW.CES.ES/](http://www.ces.es/)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 106 de 04/05/2017, se ha publicado el Extracto de la Resolución de 24 de abril de 2017, del Consejo Económico y Social de España, por la que se convoca el premio de Investigación del Consejo Económico y Social, convocatoria XXI.

El tema de esta convocatoria es "Cambios tecnológicos, trabajo y actividad empresarial: el impacto socioeconómico de la economía digital".

Los Proyectos de Investigación junto con la documentación complementaria habrán de entregarse (original y tres copias) en la sede del Consejo Económico y Social de España (C/ de las Huertas, 73- 28014 de Madrid, antes del día 14 de julio de 2017.

Requisitos:

Podrán participar en la presente convocatoria los investigadores o equipos investigadores (en este supuesto bajo la dirección de un investigador principal o coordinador del Proyecto y responsable del mismo a todos los efectos) que presenten un Proyecto de Investigación sobre el tema anunciado.

Dotación:

La dotación económica del premio es de 40.000 euros.

Periodo de inscripción: del 04/05/2017 al 14/07/2017

Más información:

Extracto convocatoria en el BOE nº 106 de 04/05/2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/04/pdfs/BOE-B-2017-27160.pdf>

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans y en la página web www.ces.es.

Base de Datos Nacional de Subvenciones:
<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/344399>

Fuente: BOE Nº 106 DE 04/05/2017

Plazo hasta: 14/07/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *CONCURSOS DE MICRORRELATOS Y DE RELATO CORTO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

Dirección: [HTTP://CIUDADALCALA.SEDELECTRONICA.ES](http://ciudadalcala.sedelectronica.es)

Población: SEVILLA

Extracto: En el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla nº 116 de 23/05/2017, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, a través de su Delegación de Educación, ha publicado las bases reguladoras y la convocatoria de los concursos de microrrelatos y relato corto, titulados “Sin Palabras de Más” y “Porque Quiero Contar”, respectivamente.

El objetivo de la presente convocatoria pública es ofrecer a cualquier persona interesada la participación en los concursos de relato corto y microrrelato, que tienen como objetivo:

- Promover la creación literaria como vehículo de manifestación artística y estética.
- Fomentar entre las personas el hábito lector, motor del pensamiento.
- Favorecer y apoyar a escritores, locales o no, interesados en estas formas literarias, y que de una manera breve y un lenguaje conciso contribuye al desarrollo de la imaginación de los lectores.
- Colocar a la ciudad de Alcalá de Guadaíra en el ámbito de la promoción literaria, haciendo honor a los muchos escritores y literatos alcalaes y afianzar la colaboración entre la comunidad educativa alcalaes.
- Utilizar la convocatoria para la promoción de la biblioteca, situándola en un lugar destacado, dentro del ámbito cultural de nuestra comunidad y el bibliotecario en general.

En concreto, están dirigidos a:

- Concurso de microrrelatos, a jóvenes entre 16 y 18 años de edad.
- Concurso de relato corto, a cualquier persona a partir de los 18 años de edad.

Todos los participantes habrán de utilizar el castellano como lengua literaria

La temática será libre. Los microrrelatos tendrán 120 palabras como máximo, sin incluir el título. Los relatos cortos tendrán una extensión no superior a 3 folios a doble cara, A-4, en letra Arial 11.

Cada trabajo será presentado dentro de un sobre dirigido al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, con la leyenda exterior «Concurso de Microrrelatos» o «Concurso de Relato Corto» en el cual se incluirá otro sobre que han de contener lo especificado en las bases de la convocatoria. (Ver BOP de Sevilla mencionado)

Los trabajos se entregarán en el registro del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra o por cualquiera de los medios admisibles en el artículo 194 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, desde la publicación «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla y hasta el día 22 de septiembre de 2017.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Se otorgará un premio por concurso, consistente 150 € para el microrrelato ganador y 200 € para el ganador del relato corto.

Más información:

En el BOP de Sevilla anteriormente mencionado.

<http://ciudadalcala.sedelectronica.es>

Fuente: BOP DE SEVILLA N° 116 DE 23/05/2017

Plazo hasta: 22/09/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: *CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO “ABRE TUS OJOS Y DEFIENDE TUS DERECHOS”*

Convocante: AIETI

Dirección: WWW.AIETI.ES

Extracto: AIETI, en colaboración con Entrepueblos y Cooperación, lanza el concurso de fotografía y video: “ABRE TUS OJOS Y DEFIENDE TUS DERECHOS”, que se enmarca en la campaña “Derecho a Defender Derechos” que las tres organizaciones están llevando a cabo, con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).

El objetivo del concurso es generar conciencia sobre la importancia de la defensa de los Derechos Humanos y canalizar la participación e implicación de la población joven- en el Estado español- para que mediante la expresión artística y la creatividad aporten soluciones y medidas para enfrentar los problemas planteados, centrándose en el derecho a un medio ambiente sano y derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

En este concurso podrán participar jóvenes de entre 18 y 30 años, residentes en el Estado español.

Modalidades:

- Categoría fotografía: Se podrán presentar hasta 3 fotografías, se deberán de entregar en formato papel y digital (formato JPEG de 30x40 con una resolución de 300 ppp.)
- Categoría video: Estos trabajos consistirán en la grabación de un vídeo con un teléfono móvil, la obra deberá ser original y no publicada, y tener una duración mínima de 1 minuto y máxima de 3 minutos. En ningún caso serán elegibles trabajos producto del montaje de fotografías.

Se premiará ambas modalidades y se contempla la entrega de equipos, valorados para los primeros puestos en 500€, 2º puesto: 250€ y el tercer puesto: 100€.

Plazo límite de presentación previsto: hasta el 30 de junio de 2017.

Para mayor información contactar con sensibilización@aieti.es.

Las bases se pueden descargar en: www.aieti.es y <https://www.facebook.com/AIETIcomunica/>.

Fuente: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN

Plazo hasta: 30/06/2017

[Subir](#)